

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Actualización en instrumentos de evaluación, en la supervisión educativa
distrito escolar 11-01-05, del departamento de Retalhuleu**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Wilmar Busmaro González Salazar

San Felipe, Retalhuleu, febrero 2014

**Actualización en instrumentos de evaluación, en la supervisión educativa
distrito escolar 11-01-05, del departamento de Retalhuleu**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Wilmar Busmaro González Salazar

M. Sc. René Santisteban Hernández (Asesor)

M.A. Patricia Mazariegos Romero (Revisora)

San Felipe, Retalhuleu, febrero 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

**DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**

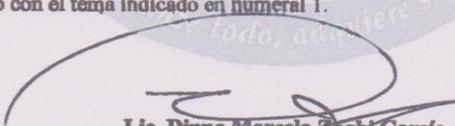
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

ASUNTO: Wilmar Busmaro González Salazar
Estudiante de la carrera de Licenciatura
En Pedagogía y Administración Educativa de esta
Facultad solicita Autorización de Práctica Profesional
Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen. 30 de junio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Práctica Profesional Dirigida que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. La solicitud presentada para realizar Práctica Profesional Dirigida "Actualización en instrumentos de evaluación, en la supervisión educativa distrito escolar 11-01-05, del departamento de Retalhuleu", está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Práctica Profesional Dirigida.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.9 incisos del a) al i).
3. Por lo antes expuesto, el estudiante **Wilmar Busmaro González Salazar** recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

C.C. Archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala treinta días del mes de agosto de dos mil trece.

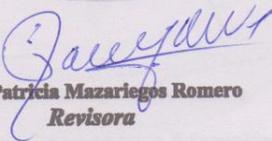
En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida con el tema "Actualización en instrumentos de evaluación, en la supervisión educativa distrito escolar 11-01-05, del departamento de Retalhuleu", presentada por el estudiante: Wilmar Busmaro González Salazar, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



M. Sc. René Santibán Hernández
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala treinta días del mes de noviembre de dos mil trece.

En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida con el tema "Actualización en instrumentos de evaluación, en la supervisión educativa distrito escolar 11-01-05, del departamento de Retalhuleu", presentada por el estudiante: Wilmer Busmaro González Salazar, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


M.A. Patricia Mazariegos Romero
Revisora

PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala diez y ocho días del mes de enero de dos mil catorce.

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Actualización en instrumentos de evaluación, en la supervisión educativa distrito escolar 11-01-05, del departamento de Retalhuleu" presentado por Wilmar Busmaru González Salazar, previo a optar grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de Práctica Profesional Dirigida.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña Histórica	1
1.2 Organigrama	3
1.3 Observación Física	4
1.4 Descripción del establecimiento	5
1.5 Croquis	7
1.6 Plano	8
Capítulo 2	9
Marco teórico	9
2.1 Áreas de gestión Administrativa	9
2.2 Referente teórico que fundamenta la propuesta	12
Capítulo 3	16
Marco metodológico	16
3.1 Descripción de la Metodología Aplicada	16
3.2 Diagnostico FODA	16
3.3 Análisis de priorización	19
3.4 Diseño del proyecto	22
3.5 Matriz del marco lógico	24
3.6 Plan de Ejecución	33
Capítulo 4	36
Propuesta proyecto educativo	36
4.1 Descripción del proyecto Educativo	36
4.2 Justificación	36
4.3 Objetivos	37

4.4 Ejecución del proyecto	38
4.5 Recursos	41
4.6 Aporte del proyecto para la institución	43
Capítulo 5	44
Sistematización del proceso	44
Conclusiones	47
Recomendaciones	48
Referencias bibliográficas	49
Anexos	50
Anexo 1.Solicitud de Ejercicio práctico Supervisado	50
Anexo 2. Ficha de Control de asistencia	51
Anexo 3. Ficha informativa del estudiante	52
Anexo 4. Resultados finales.	53
Anexo 5. Constancia del horario de práctica	54
Anexo 6. 7 sectores	55

Índice de Tablas

Tabla 1 Detalle de la observación física de la institución	4
Tabla 2 Institutos de nivel medio ciclo diversificado.	10
Tabla 3 Institutos de nivel medio ciclo básico.	11
Tabla 4 Tipos de evaluación	13
Tabla 5 Técnicas de evaluación	13
Tabla 6 Tipos de Pruebas	15
Tabla 7 FODA por sectores	17
Tabla 8 Análisis de priorización	19
Tabla 9 Análisis de Viabilidad	21
Tabla 10 Establecimientos educativos distrito escolar 11-01-05 nivel medio	23
Tabla 11 Matriz del marco lógico	24
Tabla 12 Verificación de la lógica vertical, columna de objetivos	27
Tabla 13 Lista de posibles indicadores	27
Tabla 14 Lluvia de Ideas para Posible Riesgos del Proyecto	31
Tabla 15 Presupuesto	34
Tabla 16 Plan de actividades de monitoreo y evaluación	35
Tabla 17 Cuadro de actividades y productos supuestos	38
Tabla 18 Cronograma de actividades durante la ejecución 2014	39
Tabla 19 Cronograma de actividades de seguimiento	41
Tabla 20 Aporte del proyecto	43
Tabla 21 sistematización del proceso	44

Índice de Figuras

Figura 1 Organigrama	4
Figura 2 Croquis de la institución educativa	7
Figura 3 Plano de la institución educativa	8

Resumen

La elaboración de una propuesta de proyecto educativo surge como parte de la práctica profesional supervisada y por las necesidades evidenciadas en la etapa diagnóstica en la supervisión educativa distrito escolar 11-01-05 nivel medio ciclo básico y diversificado del departamento de Retalhuleu.

Luego del análisis realizado a los diferentes problemas detectados se procede al diseño de la propuesta de un proyecto educativo denominado, Actualización en instrumentos de evaluación, en esta propuesta se implementa la gestión de recurso humano profesional y capaz de actualizar a las comisiones de evaluación con respecto a instrumentos de evaluación.

Se propone erradicar la desactualización en instrumentos de evaluación a través de capacitaciones que puedan darle a conocer a los docentes la forma correcta de utilizar los instrumentos de evaluación y cuál es su verdadera función dentro de la educación, teniendo como base el libro de herramientas de evaluación en el aula que proporciona el Ministerio de Educación.

Esta propuesta tiene como objetivo hacer de los instrumentos de evaluación tradicionales una transformación con metodologías innovadoras y que el docente pueda implementarlos y conocer realmente la capacidad, destreza y habilidad de cada estudiante a través de sus competencias alcanzadas, que solo se pueden evidenciar con instrumentos de evaluación actualizados.

Introducción

El presente informe es el producto final de la práctica administrativa, como opción de egreso para optar al título de licenciatura en pedagogía y administración educativa de la facultad de ciencias de la educación de la Universidad Panamericana de Guatemala.

Dentro de la práctica dirigida se realizó un diagnóstico Institucional donde se encontraron una serie de carencias, desorden, debilidades y desactualizaciones, que permitió presentar la propuesta de proyecto educativo denominado: Actualización en el uso de instrumentos de evaluación, distrito escolar 11-01-05 nivel medio ciclo básico y diversificado del departamento de Retalhuleu.

Para ello, la propuesta de proyecto educativo se divide en cinco capítulos: número uno marco contextual en este capítulo se hace el diagnóstico de la institución objeto de estudio, conoceremos su historia como está estructurado y cada uno de los aspectos que nos demuestren la situación actual de la institución.

En el capítulo dos y tres, marco teórico y marco metodológico o fase de diseño, enmarcamos cada uno de los aspectos que queremos realizar plasmados en varias tablas o matrices que especifican la metodología que se está utilizando, la viabilidad de cada uno de los problemas detectados, la planificación para la realización del proyecto, sus objetivos a lograr y el referente teórico que nos fundamentara la propuesta para la realización del proyecto.

Capítulo cuatro informe del proyecto educativo o fase de ejecución, en este capítulo encontramos el detalle de cada una de las actividades implementadas, los recursos necesarios en cada una de las capacitaciones. Y una de la mejor parte de la ejecución del proyecto es el aporte que este brindara a la institución al lograr los objetivos previamente plasmados.

Capitulo cinco o fase de evaluación se dará a conocer cada uno de los logros, dificultades y lecciones aprendidas durante los capítulos o fases del proyecto educativo.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Reseña Histórica

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente a) Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71, 72, 73 y 74) b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, c) Acuerdo Gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar"

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.

En mayo de 1996, mediante el acuerdo gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7°. Establece que la Supervisión Educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación Respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental el jefe inmediato superior de dicha Supervisión.

El Ministerio de Educación en la actualidad desarrolla el proceso de modernización y descentralización en el contexto de la Reforma Educativa, fortalecido por los Acuerdos de Paz, y concretizados en el Diseño de Reforma Educativa.

Esto ha propiciado entre otras acciones, la ampliación de la cobertura y la descentralización de los servicios educativos; ha mejorado la asignación de plazas de maestros al establecer los Jurados Municipales de Oposición; ha instituido la ejecución de las políticas educativas a un nivel más cercano al cliente –las niñas, niños, jóvenes y los padres de familia al crear las Direcciones Departamentales de Educación y actualmente está fortaleciendo la participación de los padres de familia al implementar el sistema de Juntas Escolares, las cuales administran los servicios de apoyo escolar.

El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones concretas para fortalecer el sistema de Supervisión Educativa tomando en consideración los antecedentes cercanos, que indican que a principios de los años noventa se reestructuró dicho sistema y que en 1994 se creó, adicionalmente, la figura del capacitador Técnico Pedagógico, como un factor de apoyo a la gestión de supervisión.

Los diferentes diagnósticos realizados en el sistema de supervisión educativa han detectado y coincidido que algunas de las dificultades en el sistema han girado alrededor de:

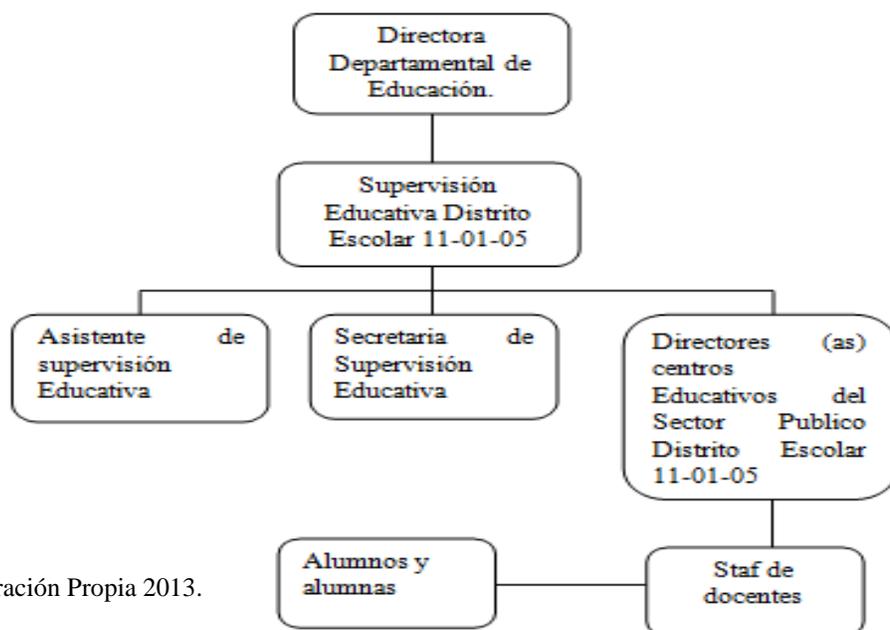
- Alto número de escuelas a cargo de cada supervisor, lo que impide visitas frecuentes.
- Concentración en actividades administrativas en detrimento del componente cualitativo.
- Ausencia de apoyo logístico para actividades de campo-carencia de recursos humanos, físicos, económicos, para llevar a cabo las múltiples tareas administrativas.
- Duplicidad y traslape de funciones entre el supervisor y el coordinador técnico pedagógico lo cual representa un desperdicio de tiempo de traslado en zonas rurales.
- La distribución de los distritos escolares no corresponde a las características y necesidades geográficas, culturales y lingüísticas.
- Falta de incentivos y mecanismos de control para el buen cumplimiento del trabajo.
- Ausencia del involucramiento de las instancias locales en la temática educativa.
- Los supervisores centran gran parte en la atención a escuelas privadas en detrimento de las públicas.

- Exceso de funciones delegadas en la Supervisión.
- El modelo que toma vigencia a partir de enero de 1999 posee entre otras, las siguientes características:
 - Reunifica las funciones del Supervisión Educativo y del Coordinador Técnico Pedagógico.
 - Disminuye el número de escuelas a atender por persona (en promedio 25 escuelas, lo que permite visitarlas de 3 a 6 veces al año según la zona geográfica).
 - Establece nuevos distritos escolares acordes con las características geográficas, culturales y lingüísticas.
 - Proporciona a través de las Direcciones Departamentales, los recursos físicos y económicos necesarios para desempeñar la labor.
 - Descarga al sistema de supervisión de la atención a los establecimientos educativos privados y busca establecer nuevos mecanismos concertados con la Dirección Departamental.
 - Da prioridad a aspectos cualitativos al descargar funciones administrativas a otras instancias (Consejo de Padres de Familia, Dirección de Escuela, Dirección Departamental).
 - Involucra al desarrollo de acciones relacionadas con aspectos multilingües y multiculturales, respetando la unidad dentro de la diversidad.

1.2 Organigrama

Al realizar el diagnóstico institucional se comprueba que esta carece de una estructura organizacional por lo que se procedió a elaborar un organigrama y queda de la siguiente manera.

Figura 1 Organigrama



Fuente: Elaboración Propia 2013.

1.3 Observación Física

Para poder realizar esta técnica nos agenciarnos de un formato que la Universidad nos proporcionó con una serie de aspectos a evaluar dentro de la institución técnico administrativa.

Guía de observación de la planta física de la Institución educativa.

Nombre de la Institución: Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-01-05 Sector Oficial

Tabla 1 Detalle de la observación física de la institución

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina	8 metros cuadrados	La oficina es demasiado pequeña.
2	Ubicación	Muy buena Buena Regular Mala	Buena ya que es accesible para muchas personas.
6	Ventilación :	Suficiente	No aceptable. Ya que solo

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
		Aceptable No aceptable	cuenta con una pequeña ventana.
7	Iluminación	Suficiente Aceptable No aceptable	No aceptable. Porque solo se cuenta con una bombilla.
8	Sala de estar	Si No	No ya que es demasiado pequeña la oficina.
13	Cuenta con servicio de internet	Si No	Si
15	Cuenta con servicios de ayudas Audiovisuales	Si No Estado	No cuenta
21	Tiene suficiente agua entubada	Si No	Si
22	El edificio es	Oficial Privado	Privado
25	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.		

Fuente: Manual de práctica docente, Universidad Panamericana 2013

1.4 Descripción del establecimiento

La Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-01-05 del Ministerio de Educación del nivel medio ciclo básico y diversificado sector oficial se encuentra ubicada en 7ª. Avenida, numeral 7-32, zona 1 de la Ciudad de Retalhuleu.

➤ Edificio

El edificio donde se encuentra la supervisión educativa del nivel medio cuenta con un área construida de aproximadamente 30 metros cuadrados, y un área descubierta de aproximadamente 10 metros cuadrados, para hacer un total de 40 metros cuadrados.

El edificio es privado, y esta arrendado por un determinado periodo de tiempo por la Dirección Departamental de Educación.

A simple vista se nota la contaminación visual como: deterioro del cielo falso ya que en temporada de lluvia se dan filtraciones, la energía eléctrica que es deficiente por constantes apagones que se dan.

El edificio cuenta con 8 oficinas, un área de secretaria, una bodega, área de sanitarios, y son utilizadas por el personal administrativo.

Es una Institución “Educativa”. Según lo establecido en el Decreto Legislativo No. 12-91 (Ley de Educación Nacional), en el Título VII, Capítulo Único, establece en sus Artículos del 72°. Al 74°. Que “La Supervisión Educativa es una función técnico administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

La institución cuenta con visión, misión y valores plenamente establecidos

➤ Visión

La Supervisión Educativa del nivel medio, es una entidad de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, que busca desarrollar una administración de calidad y diversos procesos de interacción social con la comunidad educativa, orientados a la mejora continua de los procesos de planeamiento, dirección, ejecución, evaluación y control, con base en la

Legislación educativa vigente y las normas establecidas por el Ministerio de Educación.

➤ Misión

Desarrollar una comunidad educativa responsable en el nivel medio, ciclos básico y diversificado, tanto del proceso educativo como del administrativo, que busque la calidad por medio de la eficacia y eficiencia, orientándose en los objetivos, perfiles y estándares educativos establecidos por el Ministerio de Educación.

➤ Valores

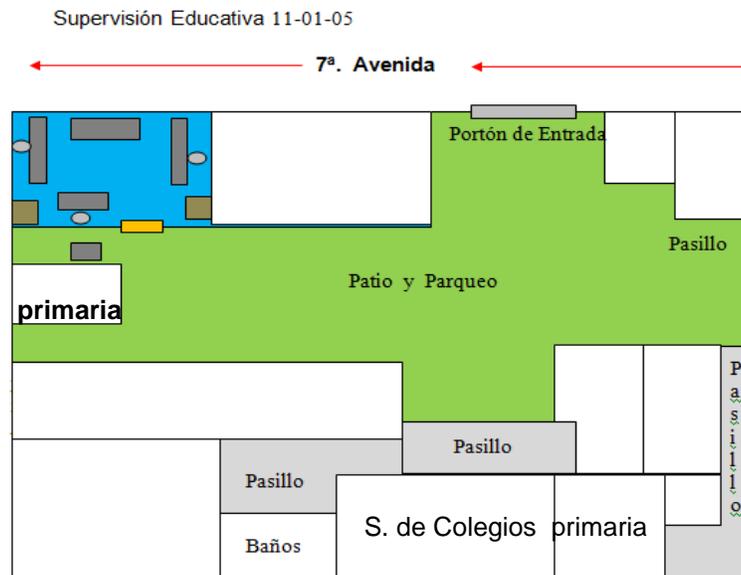
Los valores que identifican la Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-01-05 de Retalhuleu son: equidad, respeto, perseverancia, originalidad, práctica social, dignidad, responsabilidad, esperanza y la discreción.

1.5 Croquis

Nombre de la Institución educativa: Supervisión educativa Distrito Escolar 11-01-05

Dirección: 7ª. Avenida 7-32 Ciudad de Retalhuleu.

Figura 2 Croquis de la institución educativa

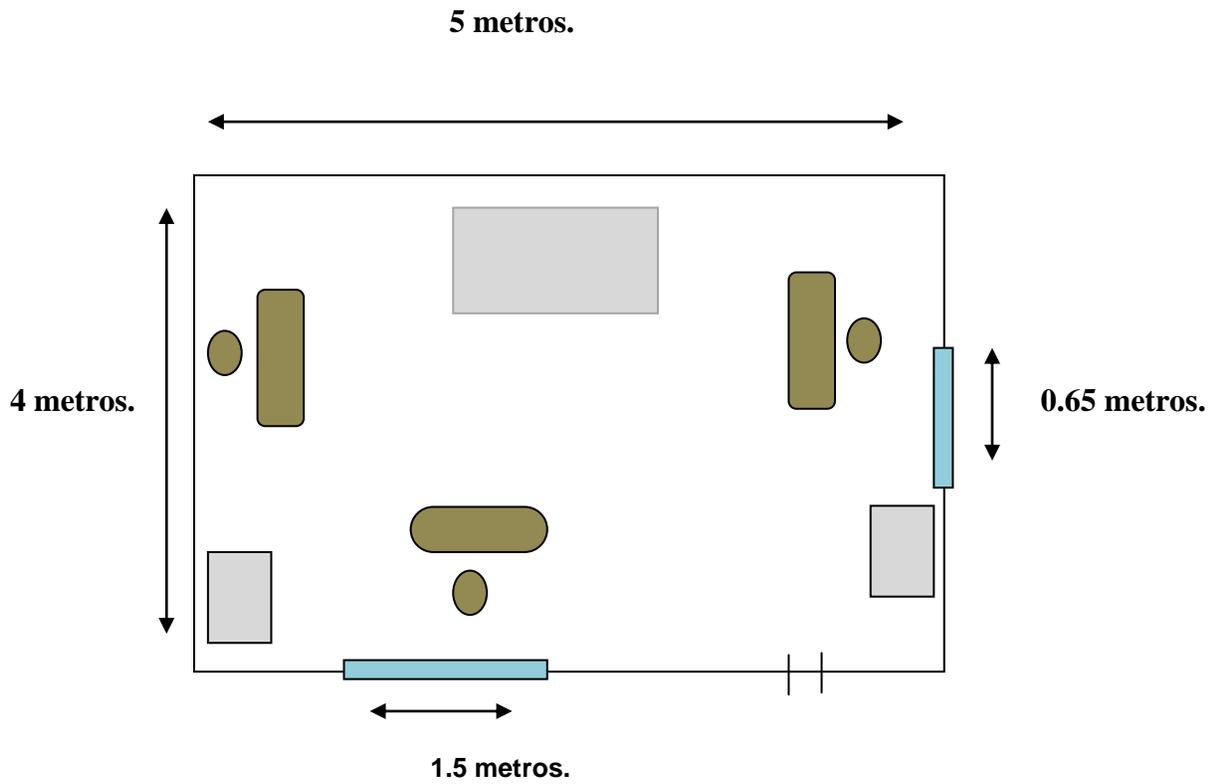


Fuente: Elaboración Propia 2013

1.6 Plano

Nombre de la institución educativa: **Supervisión educativa Distrito Escolar 11-01-05**

Figura 3 Plano de la institución educativa



Fuente: Elaboración propia 2013

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Áreas de gestión Administrativa

Técnico Pedagógico

Dentro de las actividades planificadas y estructuradas por la supervisión educativa, autoridades gubernamentales y personal docente del nivel medio sector oficial encontramos: actividades académicas seminarios, conferencias, Capacitaciones, festividades patrias, desfiles carnavalescos y encuentros deportivos, para las realizaciones de las actividades antes mencionadas es necesario realizar reuniones con los docentes de los diferentes establecimientos educativos y autoridades gubernamentales que brindan el apoyo necesario.

Cada una de las actividades viene a contribuir al desarrollo de la educación guatemalteca.

El supervisor educativo tiene la responsabilidad de elaborar con los directores de los establecimientos educativos de su distrito el plan anual de actividades.

Técnico Administrativo

Tiene la obligación de realizar visitas periódicas de supervisión a los establecimientos educativos urbanos y rurales, que se encuentren en su distrito, lo cual se realiza a través de la observación directa o libros de asistencia.

Cumplir y velar porque se cumplan las leyes, reglamentos y disposiciones del Ministerio de Educación en cada uno de los establecimientos educativos.

Manejo de documentos legales en el cual se maneja información importante y muchas veces confidencial entre estos documentos encontramos circulares, oficios, memorándum, providencias y fax En lo referido a cobertura la supervisión educativa cubre los siguientes establecimientos

tanto ciclo básico como diversificado en los diferentes municipios del departamento de Retalhuleu.

Tabla 2 Institutos de nivel medio ciclo diversificado.

No.	Nombre Del Establecimiento	Municipio	Dirección	Distancia en kilómetros
1	IODOC JV	Retalhuleu	colonia San Antonio	03
2	Instituto Normal Carlos Dubón	Retalhuleu	3ra. Calle 6-49 zona 4	02
3	INMNEM	Retalhuleu	4 Retalhuleu	02.
4	INED JM Parc. Caballo Blanco	Retalhuleu	Parc. Caballo Blanco	60
5	ENEF	Retalhuleu	Zona 1, Retalhuleu	02
6	INED san Sebastián	San Sebastián	Av. Central San Sebastián	08
7	INED JM Santa cruz Muluá	Sta. cruz mulua	Camino a Ceiba Blanca	15
8	INED San Martín Zapotitlan	San Martín Zapotitlan	San Martín Zapotitlan	20
9	ESCO	San Felipe	zona 3 San Felipe	25
10	INED JV Aldea Tulate	San Andrés Villa Seca	Aldea Tulate, Sn Andres VS	160
11	INED JV San Andrés Villa Seca	San Andres Villa Seca	San Andrés Villa Seca	40
12	INED JM Ctro. 2 La Maquina	San Andrés Villa Seca	Ctro.2 La Maquina Sn. AVS	140
13	INED JM Olga María Cuchuapan	Champerico	Com. Agraria Cuchuapan	120
14	INED Barrio La Esperanza	Champerico	Barrio La Esperanza	80
15	INED JM Nuevo San Carlos	Nuevo San Carlos	2da.ave 2-55 zona 1	15
16	IMEB Barrio La Esperanza	Champerico	Barrio La Esperanza	80
17	INED JM Candelaria Xolhuitz	Nuevo San Carlos	Nuevo San Carlos	40
18	ENI	Nuevo San Carlos	Nuevo San Carlos	15
19	ITI	El Asintal	El Asintal	30
20	INED SIBANA	El Asintal	Aldea Sibana	40

Fuente: Elaboración propia 2013

Tabla 3 Institutos de nivel medio ciclo básico.

No.	Nombre Del Establecimiento	Municipio	Dirección	Distancia en Kilómetros
1	INEEBOO Gral. Carlos Manuel Arana Osorio	Retalhuleu	Colonia san Antonio, Retalhuleu	03
2	Instituto Normal Mixto Carlos Dubón	Retalhuleu	Retalhuleu	02
3	INEB J.V.Carlos Dubón	Retalhuleu	Retalhuleu	02
4	INMNEM (Nocturno)	Retalhuleu	Retalhuleu	02
5	Sur/IAVHS Reu	Retalhuleu	zona 3	02
6	INEB JV Aldea la Guitarra	Retalhuleu	Aldea La Guitarra	15
8	INEB JV Concepción Ocosito	Retalhuleu	Ctón. Concepción Ocosito	10
9	INEB JV Parc. Santa Fe	Retalhuleu	Zona 4	50
7	INEB JN Barrio Moterrey Reu	Retalhuleu	Barrio Monterrey zona 4	02
10	INEB CHICO	Retalhuleu	Aldea El Chico	180
11	INEB JV Cantón Pucá	San Sebastián	San Sebastián	05
12	INEB JV Cãton Samala I	San Sebastián	Cantòn Samala Sn. Sebastián	08
13	INEB JV Santa Cruz Mulá	Santa Cruz Muluá	Blanca Santa Cruz	15
14	INEB JV Ctón. Ceiba Blanca	San Martín Zapotitlan	San Martín Zapotitlan	30
15	INEB JV Armenia Ortiz	San Martín Zapotitlan	Com. Armenia Ortiz	20
16	INEB SAN MARTIN ZAPOTITLAN	San Martín Zapotitlán		20
17	INEB JV Colonia Fegua	San Felipe	San Felipe	25
18	INEBOC JM San Felipe	San Felipe	zona 3 San Felipe	25
19	INEBOC JV San Felipe	San Felipe	zona 3 San Felipe	25
20	INEB JM Centro dos La Maquina	San Andres Villa Seca	Centro 2 La Mal S. A. VS	140
21	INEB C-4 Sis Línea C4 La Maquina	San Andres Villa Seca	Línea C4 SIS, La Mal SAVS	130
22	INEB JM Parc. El Rosario	Champerico	Champerico	100
23	INEB de Cajola JV	Champerico	Aldea Cajola	100
24	INEB Champerico JV	Champerico	Escuela Vasconcelos	80
25	IMEB Barrio La Esperanza FIN	Champerico	Barrio La Esperanza	80
26	INEB MONTE CRISTO JV	Champerico	comunidad agraria Nuevo Monte Cristo Champerico	120
	INEB JM Ctón. Morazán	Nuevo San Carlos	Nuevo San Carlos	15
27	INEB JM Candelaria Xolhuitz	Nuevo San Carlos	Com. Agra. Cande. Sol.	40
28	INEB La Libertad	Nuevo San Carlos	Aldea LA Libertad	30
29	INEB Las Camelias Xolhuitz	Nuevo San Carlos	Comunidad Las Camelias	35

30	INEB JV El Edén Xolhuitz Sn. Carlos	Nuevo San Carlos	Edén Xolhuitz, San Carlos	50
31	INEB JV Cantón Dolores	El Asintal	El Asintal	50
32	INEBEOO JV El Asintal	El Asintal	El Asintal	30

Fuente: Supervisión Educativa 2013

2.2 Referente teórico que fundamenta la propuesta

Para poder trabajar la propuesta de proyecto educativo tomamos como base legal el libro de herramientas de evaluación, ya que nuestro proyecto lleva por nombre actualización en instrumentos de evaluación. Por tal razón se debe de conocer cada una de las funciones y elementos que intervienen el uso y elaboración de instrumentos de evaluación.

Por tal motivo se presenta el siguiente referente teórico que fundamentara la propuesta actualización en el uso de instrumentos de evaluación.

➤ Evaluación

Para Teixeira (2009) evaluación es un proceso que procura determinar, de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades formativas a la luz de los objetivos específicos. Es una etapa del proceso educacional, que tiene por finalidad comprobar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado.

➤ Evaluación Educativa

La evaluación es una de la etapas más importantes, que debe ser continua y constante, porque no basta un control solamente al final de la labor docente, si no antes, durante y después del proceso educativo, ya que esto nos va a permitir conocer la capacidad de los educandos que estamos

conduciendo, así como también nos podemos percatar de los alcances y errores que estamos produciendo en el desarrollo del que hacer educativo.

Evaluación de los aprendizajes

En el acuerdo Ministerial No.1171-2010: 1 del Ministerio de Educación de Guatemala se define La evaluación de los aprendizajes como el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel del logro que ha alcanzado los y las estudiante.

Es un proceso permanente de información y reflexión sobre el proceso de los aprendizajes y es necesario para su ejecución realizar los siguientes pasos: La recolección y la selección de toda la información sobre los aprendizaje de los estudiantes lo cual se debe realizar de instrumentos, interacción.

Tabla 4 Tipos de evaluación

Autoevaluación	Heteroevaluación	Coevaluación
Los evaluadores evalúan su propio trabajo. (Un estudiante su rendimiento, un programa o centro su funcionamiento, etc.)	Evalúan una actividad, objeto o producto, los evaluadores son distintos a las personas evaluadas. (Un profesor a sus estudiantes).	Es aquella en la que unos sujetos se evalúan mutuamente (estudiantes y profesores y viceversa).

Fuente: Herramientas de evaluación en el aula 2010.

Tabla 5 Técnicas de evaluación

Técnicas que se basan en la observación	Técnicas que se enfocan en el desempeño
Utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recaba para la evaluación.	Utilizan los siguientes recursos para su aplicación: ✓ Preguntas abiertas y cerradas ✓ Portfolio

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de cotejo ✓ Escala de rango o valoración ✓ Rúbrica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diario ✓ Debate ✓ Ensayos ✓ Estudios de casos ✓ Mapas conceptuales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo ✓ Proyectos ✓ Solución de problemas ✓ Texto paralelo
--	---

Fuente: Herramientas de evaluación en el aula 2010

Técnicas de evaluación

Son todos aquellos procedimientos que se utilizan para recopilar información para la evaluación del aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

Para Terras (2002) Se trata de herramientas de evaluación en proceso y/o evaluación final y Sumativa, a través de las cuales se pueden otorgar calificaciones numéricas y/o conceptuales.

Es el conjunto de herramientas y prácticas que se diseñan para obtener información precisa sobre la calidad de aprendizaje. Registros de observación Pruebas, ejercicios, trabajos escritos o exámenes.

➤ Características de los instrumentos de evaluación

Variedad

Concreción

Códigos diferentes

➤ Instrumentos para registros de la observación

Ficha anecdótica

Anecdotario

Lista de control

Escala de estimación

➤ Pruebas objetivas



Con la utilización del currículo no significa que ahora se dejen de utilizar las pruebas, si no que ahora se evaluara el conocimiento de los estudiantes. Las características que deben tener estos instrumentos son: Objetividad, Validez, Confiabilidad y una adecuada construcción.

Tabla 6 Tipos de Pruebas

Tipos de Pruebas
Evocación simple
Respuesta con alternativas
Pruebas de pareamiento
Identificación con graficas
Ordenamiento en sucesión
Selección múltiple

Fuente: Elaboración propia 2013

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Descripción de la Metodología Aplicada

Para realizar el informe final de la práctica supervisada dirigida fue necesario utilizar diferentes técnicas, dentro de las cuales describimos las siguientes.

➤ Ocho Sectores

Se utilizó la técnica de los ocho sectores, esta técnica posibilita un gran conocimiento de la institución sobre la que se está trabajando. Para poder trabajar utilizamos la guía propuesta por Elisa Delgado Moreira y José Bidel Méndez, con modificación de Álvaro. M.

3.2 Diagnostico FODA

El análisis FODA es una herramienta que permite obtener un diagnóstico preciso de cada una de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tuviere la institución objeto de estudio. Para poder conocer más a fondo la supervisión educativa distrito escolar 11-01-05 se utilizó la técnica de los siete. Ahora nos enfocaremos en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada uno de los sectores de la institución.

Tabla 7 FODA por sectores

SECTORES	F	O	D	A
Comunidad.	<p>-Existen establecimientos educativos en los diferentes municipios de Retalhuleu.</p> <p>-Se tiene fácil acceso a la supervisión educativa.</p>	<p>Los jóvenes y señoritas de aldeas y comunidades del área rural tienen acceso a la educación.</p>	<p>No existen suficientes docentes en el idioma materno que la comunidad necesite.</p>	<p>-Deserción escolar.</p> <p>-Inasistencia de niños a los centros educativos por el idioma utilizado.</p>
Institución.	<p>-Se cuenta con un espacio para la oficina de la supervisión educativa.</p> <p>-Equipo de cómputo propio.</p> <p>-Insumos necesarios.</p>	<p>-Se cuenta con el apoyo de ONG'S.</p> <p>-Gestionar proyectos.</p> <p>-Compra de archivos.</p>	<p>-Falta de edificio propio.</p> <p>-No se tiene claro cuál es su misión, visión y valores de la supervisión educativa.</p> <p>-Falta de archivos.</p> <p>-Falta de iluminación y ventilación.</p>	<p>-Cortes inesperados de la energía eléctrica.</p> <p>-Cambio de ubicación de la supervisión educativa.</p> <p>-Deterioro de expedientes por no contar con archivos.</p>
Finanzas	<p>Se supervisa los diferentes programas de gratuidad como bolsa escolar, becas etc.</p>	<p>Se cuenta con el apoyo de la Dirección Departamental de Retalhuleu.</p>	<p>No es lo suficiente para cubrir las diferentes necesidades de la población estudiantil.</p>	<p>La ayuda no llegue al alumno que realmente lo necesite.</p>
Recursos Humanos	<p>-Se cuenta con un supervisor educativo, una asistente y una secretaria presupuestados en el renglón 011.</p> <p>El supervisor educativo y personal administrativo cuentan con estudios</p>	<p>-Optar a una plaza presupuestada en el renglón 011.</p> <p>-Optar a un contrato en el renglón 021.</p> <p>-La profesionalización.</p>	<p>-Pocos docentes Bilingües.</p> <p>-Politización en los cargos.</p> <p>-Acomodamiento del personal docente.</p>	<p>-Traslados.</p> <p>-Reubicaciones.</p> <p>-Atrasos en los pagos de salario.</p> <p>-Falta de personal docente.</p> <p>-Falta de convocatorias.</p>

	<p>universitarios.</p> <p>-Se tiene personal operativo.</p>			
Currículo.	<p>-Se cuenta con un CNB para el nivel medio en el cual se plasman cada una de las competencias a alcanzar.</p> <p>-se implementa la descentralización curricular.</p> <p>-Reglamento de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>-Abastecimiento de material didáctico.</p>	<p>-Se pueden realizar capacitaciones.</p> <p>-Gestionar proyectos educativos.</p> <p>-Implementación de nuevas metodologías.</p>	<p>-Emergente desatención en lo técnico en los diversos establecimientos educativos.</p> <p>-No hay suficiente material de apoyo en los establecimientos.</p> <p>-Desactualización en el uso de instrumentos de evaluación.</p> <p>-Carencia de capacitaciones.</p>	<p>-Implementación de evaluaciones tradicionalistas.</p> <p>-Falta de utilización del material de apoyo.</p> <p>-Desgano y acomodamiento del personal docente.</p>
Administrativo.	<p>-Se utiliza el planeamiento.</p> <p>-Existe una buena organización.</p>	<p>Se pueden elaborar instrumentos de evaluación, para plasmar lo observado.</p>	<p>No se poseen instrumentos de evaluación.</p>	<p>Personal no capacitado para laborar en determinados puestos.</p>
Relaciones	<p>-Realización de actividades con toda la comunidad educativa.</p> <p>-Relación con diferentes ONG'S del municipio de Retalhuleu.</p> <p>-Estrecha comunicación con las demás supervisiones.</p> <p>-Clima laboral agradable.</p>	<p>-Planificación de actividades.</p> <p>-Realización de convivios.</p>	<p>-Falta de actividades de compañerismo entre establecimientos educativos.</p> <p>-Rivalidades entre docentes.</p> <p>-Falta de organización.</p> <p>-Falta de instrumentos de supervisión.</p>	<p>-Falta de comunicación.</p> <p>-Falta de tiempo.</p>

Fuente: Elaboración propia 2013

3.3 Análisis de Priorización

Tabla 8 Análisis de priorización

Principales problemas del sector.	Factores que originan los Problemas.	Solución que requieren Los problemas.	Alternativa posible para la solución.
Desactualización en el uso de instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de atención por las autoridades de Educación. ✓ Falta de capacitaciones sobre el tema. 	✓ Capacitar a los docentes con respecto al uso de los instrumentos de evaluación.	✓ El Supervisor y la DIDEDUC enviara a personas especializadas en el área y serán quienes capaciten a los docentes.
Falta de un edificio propio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intereses políticos ✓ Falta de atención por parte de las autoridades del MINEDUC 	✓ La adquisición de un terreno para la construcción del edificio.	✓ No existe una alternativa porque no hay un presupuesto específico para esta construcción.
Carencia de material de apoyo en los establecimientos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acomodamiento de los docentes. ✓ Negligencia de los directores de los establecimientos. ✓ Falta de supervisión por las autoridades de la supervisión educativa. 	✓ Hacer la solicitud correspondiente ante la Dirección Departamental.	✓ Gestionar ante las diferentes autoridades del Ministerio de Educación.
Carencia de archivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Negligencia del personal administrativo. ✓ Desatención del MINEDUC. 	✓ Comprar archivos.	✓ Gestionar recursos económicos ante la municipalidad de Retalhuleu.
Carencia de capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de capacitaciones. ✓ Desinterés de los docentes. ✓ Negligencia del personal 	✓ Realización de capacitaciones constantes sobre temas de importancia a la comunidad educativa.	✓ Gestionar ante la DIDEDUC la realización de capacitaciones.

	administrativo.		
Falta de iluminación y ventilación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de un edificio propio. ✓ Acomodamiento del personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compra o adquisición de los materiales y hacer instalaciones. ✓ Solicitar apoyo a las autoridades de la DIEDUC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar ante las diferentes ferreterías de Retalhuleu los materiales.

Fuente: Elaboración Propia 2013

Análisis de Viabilidad

Tabla 9 Análisis de Viabilidad

CRITERIOS PARA PRIORIZACIÓN DE OPCIONES	OPCION 1		OPCION 2		OPCION 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
¿Se enmarcara dentro de las Políticas de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-01-05?	X		X		X	
¿Puede Obtener el Visto Bueno del Supervisor Educativo?	X		X		X	
¿Tendrá alta prioridad el centro en Proyectos Institucionales?		X	X			X
¿Tendrá el proyecto un impacto positivo en la población estudiantil?	X		X		X	
¿Será fácil la ejecución del proyecto?	X		X		X	
¿Tendrá aceptación por los beneficiados el proyecto?	X		X		X	
¿Se interrumpirá las clases por un tiempo prolongado?		X		X		X
¿Podrá coordinar con otras organizaciones la ejecución del proyecto?	X		X		X	
¿Se mejorará la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación por docentes?		X	X		X	
¿El proyecto cuenta con un plan de sostenibilidad?		X		X		X
TOTALES:	6	4	8	2	7	3
PRIORIDAD	3		1		2	

Fuente: Elaboración propia 2013

Prioridad 1= opción 2: Realización de capacitaciones sobre instrumentos de evaluación, elaboración y aplicación de los mismos.

Prioridad 2= opción3: Utilización del libro de herramientas de evaluación para elaborar instrumentos de evaluación.

Prioridad 3=Opcion1: Concientización en la utilización de instrumentos de evaluación.

➤ Análisis Factibilidad

➤ Problema

Después del análisis se procede a seleccionar el problema central: Desactualización en el uso de instrumentos de evaluación (ciclo básico y diversificado), ya que esto delimita alcanzar las competencias esperadas.

➤ Solución

A través de talleres de capacitación, a las comisiones de evaluación relacionada a instrumentos de evaluación, de los establecimientos del nivel medio ciclo básico y diversificado a cargo de la supervisión Educativa Distrito escolar 11-01-05 de Retalhuleu. Los beneficiarios directos serán: 53 docentes. Los beneficiarios indirectos serán: la comunidad educativa y los alumnos y alumnas del nivel medio ciclo básico y ciclo diversificado, las Institución Educativa por si, por la credibilidad de su personal docente y la innovación de instrumentos de evaluación.

3.4 Diseño del Proyecto

➤ Nombre del proyecto.

Actualización en el uso de instrumentos de evaluación.

➤ Localización del proyecto.

El proyecto se enfoca en los establecimientos educativos del sector público distrito escolar 11-01-05 del nivel medio Ciclo básico y ciclo Diversificado del municipio y departamento de Retalhuleu, especialmente a las comisiones de evaluación de cada uno de los establecimientos siendo estos los siguientes:

Tabla 10 Establecimientos educativos distrito escolar 11-01-05 nivel medio ciclo básico y diversificado.

Carlos Dubón	INMNEM	Sur/IAVHS Reu.	INEB JV Aldea la Guitarra
INED SIBANA	INEBOC JM San Felipe	INEB JV Canton Samalá I	INEB JV Concepción Ocosito
INEB JM Centro dos La Maquina	INEBOC JV San Felipe	INEB JV Santa Cruz Mulá	INEB JV Parc. Santa Fe
INEEBOO Gral. Carlos Manuel Arana Osorio	Carlos Dubón	INEB JV Cantón. Ceiba Blanca	INEB JN Barrio Monterrey Reu
INEB C-4 Sis Línea C4 La Maquina	INEB Champerico JV	INEB JV Armenia Ortiz	INEB CHICO
INEB JM Parc. El Rosario	IMEB Barrio La Esperanza FIN D S	INEB SAN MARTIN ZAPOTITLAN	INEB JV Cantón Pucá
INEB de Cajola JV	INEB MONTE CRISTO JV	INEB JV Colonia Fegua	INEB JM Cantón. Morazán

INEB JM Candelaria Xolhuitz	INMNEM	INED JV San Andrés Villa Seca
INEB La Libertad	INED JM Parc. Caballo Blanco	INED JM Centro. 2 La Maquina
INEB Las Camelias Xolhuitz	ENEF	INED JM Olga María Cuchupán
INEB JV El Edén Xolhuitz San Carlos	INED san Sebastián	INED Barrio La Esperanza
INEB JV Cantón Dolores	INED JM Santa cruz Muluá	INED JM NUEVO SAN CARLOS
INEBEOO JV El Asintal	INED San Martín Zapotitlán	IMEB Barrio La Esperanza
Instituto Normal Carlos Dubón	ESCO	INED JM Candelaria Xolhuitz
INED JV Aldea Tulate		

Fuente: Supervisión Educativa 2013

➤ Unidad Ejecutora.

Los encargados de la ejecución del proyecto serán: El epesista Wilmar Busmaro González Salazar, y los capacitadores de la DIDEDUC.

➤ Tipo de Proyecto.

Se pretende realizar un proyecto educativo que ayude a solucionar las deficiencias en determinada área del sistema educativo.

3.5 Matriz del Marco Lógico

Actualización en el uso de instrumentos de evaluación en la Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-01-05, del departamento de Retalhuleu.

Tabla 11 Matriz del marco lógico

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes o Medios de Verificación	Hipótesis o Supuestos
<p>Fin</p> <p>Contribuir a la actualización de docentes del distrito escolar 11-01-05 nivel medio ciclo básico y diversificado.</p>	<p>95% de asistencia de las comisiones de evaluación para lograr el fin.</p>	<p>Listados de asistentes.</p>	<p>En los establecimientos educativos del nivel medio ciclo básico y diversificado se imparte educación de calidad que propicia el desarrollo educativo en los guatemaltecos.</p>

<p>Propósito</p> <p>Actualización en relación a la elaboración de instrumentos de evaluación distrito escolar 11-01-05 nivel medio ciclo básico y diversificado.</p>	<p>95% de asistencia de los docentes del distrito escolar 11-01-05 del nivel medio.</p>	<p>Listados de asistentes.</p>	<p>Todos los docentes del nivel medio distrito escolar 11-01-05 utilizan instrumentos de evaluación actualizados.</p>
<p>Componentes</p> <p>Objetivo general</p> <p>Capacitar en el uso de instrumentos de evaluación, para actualizar los métodos de elaboración de evaluaciones de los docentes del Distrito escolar 11-01-05 del municipio y departamento de Retalhuleu.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Gestionar recurso humano para la realización de las capacitaciones.</p> <p>Fortalecer el uso de instrumentos de evaluación mediante talleres de capacitación.</p>	<p>Lograr el 95% de los contenidos sobre instrumentos de evaluación en la capacitación.</p> <p>Contar con el 100% del recurso humano.</p> <p>Lograr el 100% de los talleres de capacitación con relación a los instrumentos de evaluación.</p>	<p>Revisión de material e información a trabajar en los talleres de capacitación.</p> <p>Presencia de las personas especializadas requeridas.</p> <p>Docentes, directores, supervisor educativo.</p>	<p>Todos los docentes elaboran y utilizan instrumentos de evaluación con métodos actualizados.</p> <p>Se cuenta con el recurso humano necesario en el departamento de Retalhuleu.</p> <p>Todas las comisiones de evaluación del Distrito Escolar 11-01-05, utilizan instrumentos de</p>

<p>Actualizar a los docentes mediante técnicas innovadoras, para una mejor elaboración de instrumentos de evaluación.</p>	<p>Lograr la asistencia del 95% de los docentes.</p>	<p>Listado de asistentes.</p>	<p>evaluación actualizados.</p> <p>Todos los docentes elaboran instrumentos de evaluación como lo establece el CNB.</p>
<p>Actividades</p>			
<p>Análisis de problemas</p>	<p>Lograr 90% de prioridad a los problemas detectados que los docentes identificaron.</p>	<p>Cuadro de análisis de problemas.</p>	<p>Se priorizan los principales problemas y se evalúan.</p>
<p>Selección del problema</p>	<p>100% de aceptación por los involucrados en el problema a seleccionar.</p>	<p>Participación de los involucrados.</p>	<p>Se detecta el problema principal que se quiere solucionar.</p>
<p>Elaboración de la propuesta.</p>	<p>95% de factibilidad y viabilidad en la propuesta para solucionar el problema detectado.</p>	<p>Supervisor educativo, docentes y directores.</p>	<p>Se cuenta con una propuesta que establece la metodología a utilizar para solucionar la problemática detectada.</p>

Fuente: Elaboración propia 2013

Tabla 12 Verificación de la lógica vertical, columna de objetivos

No.	Condiciones	Si	No
1)	Las actividades especificadas para cada componente son necesarias para producir tales componentes.	X	
2)	Cada componente es necesario para alcanzar el propósito del proyecto.	X	
3)	No falta ninguno de los componentes necesarios para lograr el propósito del proyecto.		X
4)	Si se logra el propósito del proyecto, contribuirá al logro del fin.	X	
5)	Se indican claramente el fin, el propósito, los componentes y las actividades.	X	
6)	El fin es una propuesta al problema más importante en el sector.	X	

Fuente: Elaboración propia 2013

Tabla 13 Lista de posibles indicadores

Resumen Narrativo	Indicador	Meta				
		Cantidad	Calidad	Tiempo	Lugar	Grupo Social
Fin Contribuir a la actualización de docentes del distrito escolar 11-01-05 nivel medio ciclo básico y diversificado.	95% de docentes comprometidos a fortalecer sus conocimientos.	50 establecimientos educativos del nivel medio ciclo básico y diversificado distrito escolar 11-01-05.	Desarrollo profesional en los docentes.	De enero a octubre anualmente	Departamento de Retalhuleu	Supervisor educativo, directores y Comisiones de evaluación del distrito escolar 11-01-05
Propósito Actualización en relación a	95% dispuestos a actualizar la	50 comisiones de evaluación que pertenece al	Actualización a docentes para una	De enero a octubre	Departamento de Retalhuleu	Comisiones de evaluación

la elaboración de instrumentos de evaluación distrito escolar 11-01-05 nivel medio ciclo básico y diversificado.	elaboración de instrumentos de evaluación.	nivel medio distrito escolar 11-01-05.	educación de calidad.	anualmente.		del distrito escolar 11-01-05
<p>Componen- tes</p> <p>Objetivo general</p> <p>Capacitar en el uso de instrumentos de evaluación, para actualizar los métodos de elaboración de evaluaciones de los docentes del Distrito escolar 11-01-05 del municipio y departamento de Retalhuleu.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Gestionar recurso humano para la realización de las capacitaciones.</p>	<p>95% de docentes comprenden la importancia de capacitarse en relación a los instrumentos de evaluación.</p> <p>100% comprometidos a utilizar personas profesionales</p>	<p>100 docentes que conforman las comisiones de evaluación del nivel medio ciclo básico y diversificado distrito escolar 11-01-05.</p> <p>2 profesionales que cumplen con las especificaciones requeridas.</p>	<p>Docentes con nuevos conocimientos.</p> <p>Innovación en la educación.</p>	<p>De enero a julio 2014.</p> <p>Octubre 2013.</p>	<p>Departamento de Retalhuleu</p> <p>Departamento de Retalhuleu</p>	<p>Supervisor educativo, directores y comisiones de evaluación del distrito escolar 11-01-05</p> <p>Directores Supervisor educativo y comisiones de</p>

<p>Fortalecer el uso de instrumentos de evaluación mediante talleres de capacitación.</p>	<p>100% comprometidos a actualizarse en el uso de instrumentos de evaluación a través de talleres de capacitación.</p>	<p>106 miembros de las comisiones de evaluación del nivel medio ciclo básico y diversificado del distrito escolar 11-01-05.</p>	<p>Actualización de docentes que responden a las necesidades de la educación.</p>	<p>De enero a julio 2014.</p>	<p>Departamento de Retalhuleu</p>	<p>evaluación</p>
<p>Actualizar a los docentes mediante técnicas innovadoras, para una mejor elaboración de instrumentos de evaluación.</p>	<p>95% consientes en la importancia de mejorar la elaboración de instrumentos de evaluación</p>	<p>53 comisiones de evaluación del nivel medio ciclo básico y diversificado del distrito escolar 11-01-05.</p>	<p>Actualización de instrumentos de evaluación.</p>	<p>De enero a octubre anualmente.</p>	<p>Departamento de Retalhuleu</p>	<p>Comisiones de evaluación</p> <p>Comisiones de evaluación, directores.</p>

Actividades						
Análisis de problemas	90% de los docentes consientes en analizar cada uno de los problemas detectados.	53 establecimientos del nivel medio ciclo básico y diversificado distrito escolar 11-01-05.	Mejoras en la educativa.	De agosto a septiembre 2013.	Departamento de Retalhuleu	Supervisor Educativo, docentes, comisiones de evaluación y estudiante practicante.
Selección del problema	100% comprometidos a seleccionar el problema que afecta al distrito escolar 11-01-05.	283 docentes del nivel medio ciclo básico y diversificado distrito escolar 11-01-05.	Educación de calidad.	De agosto a septiembre 2013.	Departamento de Retalhuleu	Docentes y comisiones de evaluación.
Elaboración de la propuesta	100% del estudiante practicante involucrado a elaborar una propuesta que contribuya a disminuir el problema que afecta al distrito escolar 11-01-05.	1 estudiante practicante de de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración educativa	Desarrollo educativo.	De agosto a septiembre 2013.	Departamento de Retalhuleu	Supervisor Educativo, docentes, y comisiones de evaluación.

Fuente: Elaboración propia 2013

Tabla 14 Lluvia de Ideas para Posible Riesgos del Proyecto

Resumen narrativo	Factores de Riesgo				
	Financiero	Político	Social	Ambiental	Legal
<p>Fin</p> <p>Contribuir a la actualización de docente del distrito escolar 11-01-05 nivel medio ciclo básico y diversificado.</p>	Aporte insuficiente para actualizar a los docentes.	Poco apoyo por el MINEDUC	Poca atención en áreas rurales.	Ambiente educativo inadecuado	Ninguno
<p>Propósito</p> <p>Actualización en relación a la elaboración de instrumentos de evaluación distrito escolar 11-01-05 nivel medio ciclo básico y diversificado.</p>	Bajo aporte por parte del MINEDUC.	Desorganización en la supervisión educativa.	Resistencia	Acomodamiento laboral	Ninguno
<p>Componentes</p> <p>Objetivo general</p> <p>Capacitar en el uso de instrumentos de evaluación, para actualizar los métodos de elaboración de evaluaciones de los docentes del Distrito escolar 11-01-05 del</p>	Presupuesto insuficiente.	Falta de financiamiento por falta de presupuesto.	Falta de aceptación.	Falta de salones	Ninguno

<p>municipio y departamento de Retalhuleu.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Gestionar recurso humano para la realización de las capacitaciones.</p> <p>Fortalecer el uso de instrumentos de evaluación mediante talleres de capacitación.</p> <p>Actualizar a los docentes mediante técnicas innovadoras, para una mejor elaboración de instrumentos de evaluación.</p>	<p>Bajo presupuesto.</p> <p>Falta de recurso para adquirir material sobre instrumentos de evolución.</p> <p>Aportes insuficientes para actualizar a los docentes.</p>	<p>Desorganización administrativa.</p> <p>Desorganización en docentes.</p> <p>Desorganización en supervisión educativa.</p>	<p>No hay disposición de apoyo por parte de la sociedad.</p> <p>Conductas inadecuadas.</p> <p>Mala aceptación al cambio.</p>	<p>Lluvia</p> <p>Discordia</p> <p>Salones inadecuados (pequeños)</p>	<p>Ninguno</p> <p>ninguno</p> <p>Ninguno</p>
<p>Actividades</p> <p>Análisis de problemas.</p>	<p>Aporte insuficiente para los problemas detectados.</p>	<p>Desorganización docente.</p>	<p>Discriminación docente.</p>	<p>Discriminación.</p>	<p>Ninguno</p>

Selección del problema.	Bajo aporte económico.	Falta de apoyo de la supervisión educativa.	Falta de aprobación.	Discordia	Ninguno
Elaboración de la propuesta	Financieros insuficientes para ejecutar la propuesta.	Desorganización técnico administrativa.	Conductas inadecuadas.	Clima laboral inadecuado.	Ninguno

Fuente: Elaboración propia 2013

3.6 Plan de Ejecución

➤ Nombre del proyecto

Actualización en el uso de instrumentos de evaluación.

➤ Financiamiento

La municipalidad de Retalhuleu brindara un aporte económico de Q1000.00

La supervisión Educativa Distrito escolar 11-01-05 alquiler de la cañonera con un costo de Q300.00

DIDEDUC aporte de (2 capacitadores) haciendo un total de Q1000.00

Tabla 15 Presupuesto

<u>Recurso Humano</u>	
2capacitadores. Q 500. 00 por capacitador 2 x Q 500. 00 =	<u>Q 2000.00</u>
Total.	Q 2000.00
<u>Recursos Materiales</u>	
60 CD Q 8.00 c/u capacitación.	Q 480.00
Alquiler de cañonera Q75 por hora	Q 600.00
60 lapiceros marca Bic Q 1.00 c/u	Q 60.00
60 Papelógrafos Q 0.75 c/u	Q 45.00
60 refacciones Q 15.00 c/u	Q 900.00
60 impresiones de constancia de participación Q3.00 c/u	Q 180.00
Gastos Varios	Q 500.00
Total.	Q 5265.00
Costo total del proyecto	Q5265.00

Fuente: Elaboración propia 2013

Tabla 16 Plan de actividades de monitoreo y evaluación

NO	Mes Actividades	Fecha	Responsables
01	Reunión con los miembros de las comisiones de evaluación para verificar la aplicación de nuevas metodologías en instrumentos de evaluación.	5 de mayo de 2014	Supervisor educativo
02	Verificación de los resultados en la segunda evaluación bimestral que realizan los alumnos de los diferentes establecimientos educativos del distrito escolar 11-01-05 del departamento de Retalhuleu.	20 de mayo de 2014	Directores y Supervisor educativo.
03	Entrevista a docentes para conocer los beneficios obtenidos con la actualización de instrumentos de evaluación.	11 de agosto de 2014	Supervisor Educativo
04	Verificación de los resultados en la tercera evaluación bimestral que realizan los alumnos de los diferentes establecimientos educativos del distrito escolar 11-01-05 del departamento de Retalhuleu.	26 de agosto de 2014	Supervisor educativo y Directores

Fuente: Elaboración Propia 2013

Capítulo 4

Propuesta Proyecto Educativo

4.1 Descripción del proyecto Educativo

Los docentes de los diferentes establecimientos educativos del nivel medio distrito escolar 11-01-05 del departamento de Retalhuleu, dan a conocer cada uno de los problemas que se encuentran en este distrito, los cuales son analizados para seleccionar el problema principal que se le quiere dar solución.

El estudiante practicante con el visto bueno del supervisor educativo, propone y elabora una propuesta de proyecto educativo “Actualización en el uso de instrumentos de evaluación” que contrarrestara el problema detectado, siendo aceptado por los docentes.

Los beneficiarios directos serán: 106 docentes. Los beneficiarios indirectos serán: la comunidad educativa y los alumnos y alumnas del nivel medio ciclo básico y ciclo diversificado, las Instituciones Educativas por si, por la credibilidad de su personal docente y la innovación de instrumentos de evaluación.

4.2 Justificación

La educación en nuestro país cuenta con debilidades, que se deben eliminar por medio de la capacitación de los docentes que imparten clases en el ciclo básico y diversificado, en la propuesta que se brindó para actualizar el uso de instrumentos de evaluación.

Tomando en cuenta la desactualización que limita el uso de instrumentos de evaluación, se puede mencionar que son provocadas por los siguientes factores: desinterés de querer conocer y aplicar, carencia de material de apoyo, falta de capacitaciones, utilización inadecuada del libro de herramientas de evaluación proporcionado por el MINEDUC.

Al contrarrestar esta desactualización se fortalecerá de manera eficaz y eficiente la aplicación de los instrumentos de evaluación, asimismo en la buena imagen y credibilidad de docentes del Distrito Escolar 11-01-05.

4.3 Objetivos

General

Capacitar en el uso de instrumentos de evaluación, para actualizar los métodos de elaboración de evaluaciones de los docentes del Distrito escolar 11-01-05 del municipio y departamento de Retalhuleu.

Específicos

Gestionar recurso humano para la realización de las capacitaciones.

Fortalecer el uso de instrumentos de evaluación mediante talleres de capacitación.

Actualizar a los docentes mediante técnicas innovadoras, para una mejor elaboración de instrumentos de evaluación

4.4 Ejecución del proyecto

El proyecto se ejecuta en dos etapas o dos capacitaciones ambas relacionadas a instrumentos de evaluación siendo la primera, metodologías en la elaboración de instrumentos de evaluación y la segunda Instrumentos de Evaluación y su aplicación, impartidas por dos profesionales.

Estará organizado en varias fases, primero se realiza un cronograma en el cual está plasmado los dos talleres de capacitación, las fechas en que se realizaran, y los responsables. También se cuenta con un cronograma de seguimiento y un cronograma de monitoreo para poder evaluar la eficacia de las capacitaciones, cada uno de estos cronogramas con sus actividades plenamente identificadas fechas y responsables.

El proyecto se realizara en el municipio de Retalhuleu. Uno de los principales responsables en la ejecución del proyecto educativo es el supervisor educativo y la Dirección Departamental de Educación, con el apoyo de los directores como colaborados y los capacitadores quienes ejecutaran los talleres de capacitación. Estos se llevaran a cabo en dos capacitaciones de dos horas cada una en un mes.

Tabla 17 Cuadro de actividades y productos supuestos

Actividades durante la ejecución	Producto supuestos
Preparación de las instalaciones para la ejecución del proyecto educativo.	Instalaciones amplias y mobiliario adecuado para cada actividad a realizar.
Organización de la temática	Material preparado y adecuado para las capacitaciones.
Reunión con supervisor del distrito escolar 11-	Visto bueno y acuerdo de realizar el proyecto educativo.

<p>01-05.</p> <p>Convocatoria a las comisiones de evaluación del nivel medio ciclo básico y diversificado distrito escolar 11-01-05.</p> <p>Capacitación sobre nuevas metodologías en la elaboración de instrumentos de evaluación.</p> <p>Capacitación sobre Instrumentos de Evaluación y su aplicación</p>	<p>Asistencia de 106 docentes.</p> <p>Nuevos conocimientos en la elaboración de instrumentos de evaluación.</p> <p>Calidad en la aplicación de instrumentos de evaluación.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia 2013

Tabla 18 Cronograma de actividades durante la ejecución 2014

No.	Mes Actividades	Febrero			Marzo		Responsables
		Semana			Semana		
		1	2	3	1	2	
	Organización de la temática						Wilmar González Epesista

	Convocatoria a las comisiones de evaluación del nivel medio ciclo básico y diversificado distrito escolar 11-01-05.						Supervisor educativo y Directores del distrito escolar 11-01-05
	Reunión con supervisor del distrito escolar 11-01-05.						Wilmar González Epesista
01	Capacitación: taller Técnicas de Evaluación.						Supervisor educativo y Directores del distrito escolar 11-01-05
02	Capacitación: taller Instrumentos de Evaluación.						Supervisor educativo y Directores del distrito escolar 11-01-05

Fuente: Elaboración propia 2013

Tabla 19 Cronograma de actividades de seguimiento

NO.	Mes/es Actividades	Abril				Junio				Responsables
		Semana				Semana				
		01	02	03	04	01	02	03	04	
01	Taller “ los instrumentos de evaluación en el siglo XXI”			■						Comisiones de evaluación.
02	Conferencia con el tema “instrumentos de evaluación”							■		Supervisor educativo y Directores.

Fuente: Elaboración propia 2013

4.5 Recursos

Recurso Humano

Técnicos= serán quienes se encarguen de impartir las capacitaciones a los miembros de las comisiones de evaluación.

Supervisor Educativo= Le dará acompañamiento al proceso desde el diagnóstico a hasta la etapa de monitoreo y evaluación en otras palabras hasta el final del proyecto.

Directores= Acompañaran al supervisor educativo en el monitoreo, evaluación y velaran por la aplicación de lo aprendido.

Recursos Materiales

Para poder ejecutar el proyecto educativo se necesita de una serie de recursos entre ellos encontramos los recursos materiales, que nos serán de utilidad para poder realizar ejemplos y practicar durante la capacitación algunos temas. En estas capacitaciones utilizaremos los siguientes materiales.

60 CD

1 cañonera

60 lapiceros marca Bic

60 Papelógrafos

60 refacciones

60 impresiones de constancia de

Participación

Recurso Financiero

Municipalidad de Retalhuleu

Librería Giralda

Supervisión Educativa

Librería Esly María

Imprenta Ramírez

DIDEDUC (capacitadores)

Academia de computación

Servicio

4.6 Aporte del proyecto para la institución

Tabla 20 Aporte del proyecto

Metas	No.1		No.2		No.3				
	Contar con la presencia de 2 personas capaces y eficaces del municipio de Retalhuleu.		53 comisiones de evaluación utilicen instrumentos de evaluación actualizados.		283 docentes elaboraran instrumentos de evaluación actualizados con técnicas innovadoras.				
Resultados	Descriptivo	Numéricos		Descriptivo	Numéricos				
Objetivo General		Abs.	Rel.		Abs.	Rel.			
Capacitar en el uso de instrumentos de evaluación, para actualizar los métodos de elaboración de evaluaciones de los docentes del Distrito escolar 11-01-05 del municipio y departamento de Retalhuleu.	Se logra satisfacer las necesidades de las autoridades educativas.	02	100%	Se da la utilización de instrumentos de evaluación actualizados.	53	100%	Se imparte una educación de calidad a través de técnicas innovadoras en instrumentos de evaluación.	283	100%

Fuente: Elaboración propia 2013

Capítulo 5

Sistematización del Proceso

Tabla 21 sistematización del proceso

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones aprendidas
Diagnóstico institucional	<p>Se detecto falta del organigrama.</p> <p>Se descubre la situación actual de la institución.</p> <p>Se detecta la falta de misión, visión y valores en la supervisión educativa.</p> <p>Se hace evidente la falta de un diagnostico institucional.</p>	<p>Falta de información.</p> <p>Desorden en archivos.</p> <p>Falta de un edificio propio.</p> <p>Poca comunicación con docentes por temor a represalias.</p> <p>Los docentes desconocen la situación de la institución ya que no la visitan muy a menudo.</p>	<p>Aplicar técnicas de investigación.</p> <p>Discreción.</p> <p>Crear buenas relaciones.</p> <p>Responsabilidad</p> <p>El beneficio de un diagnóstico institucional.</p>

<p>Asistencia técnica</p>	<p>Aporte de organigrama.</p> <p>Creación de visión, misión y valores para la institución.</p> <p>Aporte de un diagnóstico institucional.</p>	<p>Carencia de equipo de cómputo.</p> <p>Desconocimiento de redacción de algunos documentos legales.</p>	<p>Redacción de documentos legales.</p> <p>Revisión de cuadros prim y med.</p> <p>Responsabilidad y exactitud en lo elaborado.</p> <p>Discreción</p>
<p>Proyecto Educativo</p>	<p>Elaboración de una propuesta en solución al problema detectado.</p> <p>Actualizar sobre instrumentos de evaluación.</p> <p>Mejora en la calidad educativa.</p>	<p>Falta de apoyo por algunas instituciones.</p> <p>Presupuesto reducido.</p> <p>Resistencia al cambio.</p>	<p>Gestión de recursos económicos, materiales y humanos.</p> <p>Diseño de proyecto.</p> <p>Implementar un proyecto.</p>

			Evaluación de un proyecto.
--	--	--	----------------------------

Fuente: Elaboración Propia 2013

Conclusiones

- Existe desactualización en la elaboración y ejecución de instrumentos de evaluación por el acomodamiento, ignorancia o cambio de actitudes de los docentes.
- La mayoría del recurso humano demuestra tener la capacidad y el profesionalismo para impartir los talleres de capacitación a docentes del distrito escolar 11-01-05 del municipio y departamento de Retalhuleu.
- Las comisiones de evaluación deben actualizarse en el uso de instrumentos de evaluación, porque éstas funcionan como un formador para la comunidad educativa.

Recomendaciones

- Se recomienda al supervisor educativo, directores y docentes del distrito 11-01-05 fortalecer mediante capacitaciones frecuentes la aplicación de instrumentos de evaluación actualizados que contribuyan al desarrollo de la educación.
- Que el personal administrativo del distrito escolar 11-01-05 nivel medio, cuente con personal apropiado para impartir talleres de capacitación a la comunidad educativa de dicho distrito educativo.
- Que el personal administrativo y docentes del distrito escolar 11-01-05 den seguimiento a las habilidades adquiridas en las capacitaciones de actualización de instrumentos de evaluación.

Referencias Bibliográficas

- Ministerio de Educación (2007) Curriculum Nacional Base. Guatemala.
- Córdova (2013) Evaluación de la educación, Congreso Iberoamericano de Educación.
http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundarias/congreso/EVALUACIÓN/R0009_Cordova.pdf
- Herramientas de Evaluación en el aula, MINEDUC, Guatemala, 2006.
- Martínez (2012) Legislación Educativa, (12ª ed.) Guatemala.
- Sans (2008) Cuadernos de docencia universitaria (1ª. ed.). La evaluación de los aprendizajes: construcción de instrumentos. Editorial octaedro, S.L.

Anexos

Anexo 1 Solicitud de Ejercicio práctico Supervisado

 **UNIVERSIDAD PANAMERICANA**
"Solidario ante todo, adaptable a todos"

San Felipe, Retalhuleu 27 de mayo 2013

Lic. Rudy Alejandro Gramajo
Supervisor Educativo 11-01-05
Retalhuleu

Cordial y atento Saludo, Señor Coordinador:

Los estudiantes de la Carrera de *Licenciatura en Administración Educativa*, deben de realizar la Práctica Administrativa con una duración de 200 horas, respetuosamente me permito solicitar su aval y autorización para que la estudiante: Wilmar Busmaro González Salazar pueda realizar la práctica en la Coordinación Técnica Administrativa que usted dirige.

De antemano agradezco toda su colaboración.

Atentamente


Lic. René Samisteban Hernández
Asesor de Práctica Administrativa

Vo. Bo. 
Licda. Maria Emilia Alfonso de Pontón
Coordinadora Facultad de Educación




12:10 hrs

10 avenida Boulevard Acatán 31-43 zona 17 • PBX: 2390-1200 • www.upana.edu.gt

Anexo 2 Ficha de Control de asistencia



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Forma 6:

Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-01-05.
2. Nombre del Supervisor Directo: Lic. Rudy Alejandro Gramajo
3. Alumno Practicante: Wilmar Busmaro González Salazar

Cuadro 1.

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	22-07-13 al 26-07-13		
2	29-07-13 al 02-08-13		
3	05-08-13 al 09-08-13		
4	12-08-13 al 16-08-13		
5	19-08-13 al 23-08-13		
6	26-08-13 al 30-08-13		
7	02-09-13 al 06-09-13		
8	23-09-13 al 27-09-13		
9	30-09-13 al 04-10-13		
10	07-10-13 al 11-10-13		
11	14-10-13 al 18-10-13		
12			
13			
14			
15			

Supervisoría

Anexo 3 Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Wilmar Busmaro González Salazar
- b. Carné: 0909735
- c. Fecha de nacimiento: 05 de octubre de 1987 Edad 25 años
- d. Dirección: Aldea la Guitarra Retalhuleu
- e. Números de teléfonos: 42408371 móvil: 42218457
- a. Dirección electrónica: Busmaro@Hotmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-01-05
- b. Nombre del jefe inmediato: Lic. Rudy Alejandro Gramajo
- c. Dirección: 7ª. Avenida numeral 7-32 ciudad de Retalhuleu.
- d. Números de teléfonos: 52568330
- e. Dirección electrónica: _____

3. Datos de la práctica

- a. Período del: 22 de julio de 2013 al: 18 de octubre de 2013.

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Lic. Rudy Alejandro Gramajo _____

- c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

Lic. René Santisteban _____

1. **Lugar y fecha del informe:** Retalhuleu 22 de julio de 2013.

Anexo 4 Resultados finales



Nombre del/al estudiante/practicante: Wilmar Busmaro González Salazar

Resultados finales

No.	Etapa	Punteo
1	Asistencia a clases presenciales	10
2	Actividades (Diagnóstico institucional, asistencia técnica, práctica directa)	05
3	Proyecto o plan de trabajo	29
5	Presentación oral de práctica	04
6	Informe final	47
	TOTAL	95

Punteo final en letras: Noventa y cinco puntos


Vo.Bo. Máster René Santisteban Hernández

Asesor de PDD

Anexo 5 Constancia del horario de práctica



EL INFRASCRIPTO SUPERVISOR EDUCATIVO DEL SECTOR 11-01-05 NIVEL MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.....

HACE CONSTAR

Que estudiante del IV semestre de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Wilmar Busmaro González Salazar quien tiene el carné estudiantil 0909735 realizó su ejercicio de Practica Supervisada Dirigida en esta Supervision Educativa, con un total de 200 horas las cuales culmino satisfactoriamente.

PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS SIETE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Lic. Rudy Alejandro Gramajo Veásquez
Supervisor Educativo.
Tel. 52218778

Anexo 6 7 sectores

Sector Comunidad

Área Geográfica

El Departamento de Retalhuleu se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental, su cabecera departamental es Retalhuleu, está a 239.39 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 190 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1856 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites departamentales: al Norte con Quetzaltenango, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Suchitepéquez; y al Oeste San Marcos y Quetzaltenango. Se ubica en la latitud 14° 32' 07" y longitud 91° 40' 42". Con un clima generalmente cálido, aunque el departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos.

Centros Turísticos y Arqueológicos

Dentro de sus atractivos naturales, este departamento posee varios lugares como la Playa Grande, Playa La Verde, Lago Ocosito, Playa Río Samalá, Playas de Champerico, Laguna El Tigre, etc. Además en este departamento se localizan Las Ruinas de San Juan Noj, vestigio de la existencia de un pasado glorioso en esta región.

Costumbres y Tradiciones

La feria principal de este departamento es la que se celebra en la Cabecera, y es del 2 al 12 de diciembre, siendo el día principal el 8, fecha en que la Iglesia Católica con memora la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Santa Patrona del lugar.

Idiomas

El idioma oficial es el español. Ancestralmente sus habitantes se han comunicado en Quiché, idioma que persiste a la fecha en el habla de los nativos mayas, sobre todo en municipios como San Andrés Villa Seca, San Felipe Retalhuleu, San Martín Zapotitlán, San Sebastián y Santa Cruz Muluá.

Economía

Este departamento es uno de los más importantes de la República por su riqueza natural, su agricultura, industria, comercio y magnificas vías de comunicación. Por ser un departamento eminentemente agrícola e industrial, concurren temporalmente trabajadores migratorios que provienen del altiplano. En este lugar también se encuentra diversos tipos de industrias, entre las que sobresalen las fábricas de aceites esenciales, las desmotadoras de algodón, fábricas de hilados, ingenios azucareros, beneficios de café, fábricas de papel, fabricas procesadoras de mariscos, etc.; y entre sus producciones artesanales podemos mencionar la producción de panela, instrumentos musicales, tejidos típicos de algodón y otros.

Dentro de los principales ríos del departamento se mencionan los siguientes:

Ríos.

Ixmay: Atraviesa el Boulevard Centenario Ruta CW – 6 y Barrio Monterrey.

Tzununá: Atraviesa el Boulevard Centenario y Aldeas Infantiles.

Ixpatz: Área marginal de la ciudad.

Puca: Atraviesa Calzada Las Palmas, Cantón Dolores y Cantón Tableros zona 6.

Bolas: Atraviesa todo el centro de la ciudad.

Samalá: Área marginal de la ciudad.

Ocosito: Área marginal de la ciudad.

Lago Artificial.

Ocosito: Área marginal de la ciudad.

San Martín Zapotitlán

El municipio de San Martín Zapotitlán se encuentra situado en la parte Este del departamento de Retalhuleu en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 36' 25''$ y en la longitud $91^{\circ} 36' 26''$. Este municipio era un poblado indígena, fundado desde antes de la venida de los españoles, razón por la cual y por no existir documentos fidedignos se desconoce la fecha en que se formó este pueblo.

Costumbres y Tradiciones

La fiesta titular de este pueblo se celebra del 9 al 11 de noviembre, siendo este último día el principal, fecha en que la iglesia católica conmemora a San Martín Obispo.

Estos festejos son enaltecidos con la presentación del baile folklórico de La Conquista.

Idiomas

Además del español se habla el idioma indígena Quiché.

Economía

Este pueblo tiene diversas actividades comerciales que respaldan su economía, y entre ellas sobresale la agricultura y sus cultivos como lo son: maíz, café, arroz, cacao, banano, caña de azúcar y citronela.

Hidrografía

Dentro de los límites de este pueblo se encuentran los ríos Ajaxá, Cangrejo de Oro, Ixcoy, Maricón, Muluá, Pacaco, Samalá, Sucio, Tinoco y Zarco; que complementan la vida del municipio.

Vías de Comunicación

Por la ruta nacional 9-S o 6-W al suroeste, 5 kilómetros al entronque con la Carretera Internacional del Pacífico CA-2, que 2.5 kilómetros al oeste lleva al enlace con la ruta nacional 9-S o 6W y departamental de Retalhuleu 11. Este municipio también posee caminos de terracería, roderas, veredas.

San Sebastián

El municipio de San Sebastián se encuentra situado en la parte Este del departamento de Retalhuleu en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 33' 42''$ y en la longitud $91^{\circ} 38' 55''$

Cuenta con una extensión territorial de 28 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 311 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido. La distancia de esta cabecera municipal a la cabecera departamental de Retalhuleu es de 4 kilómetros.

Costumbres y Tradiciones

La feria titular de este poblado se celebra del 17 al 22 de enero, siendo el día principal el 20 de enero, fecha en que la Iglesia Católica conmemora al Santo Patrono San Sebastián.

Idiomas

Además del español se habla el idioma indígena Quiché.

Economía

Municipio de gran auge por su situación geográfica, posee grandes fincas cafetaleras, cultivan maíz, frijol, arroz, chile, yuca, tomate, camote, pepitoria, sandía, melón, etc.

En este municipio también existen actividades industriales que contribuyen a la economía, como la elaboración de pedrín, de panela, muebles de madera, cerería, etc.

Estos habitantes de San Sebastián también hacen sus tejidos de algodón, que surten a todo su pueblo.

Centros turísticos y arqueológicos

El municipio de San Sebastián es considerado como un Centro Arqueológico, por haber sido fundado en el periodo hispánico.

Hidrografía

Este municipio es irrigado por los ríos Cachel, Ixmay, Muluá, Negro, Ocosito, Samalá, Ixpatz, Pucá, Toná y Tzununá; y los riachuelos El Chucho, Xocan y Xulá.

Vías de comunicación

Ruta Nacional 6-W al norte kilómetro y medio al entronque con la carretera interamericana del Pacífico CA-2, de donde al sur son 3.5 kilómetros a la cabecera departamental de Retalhuleu, existen además caminos, roderas y veredas que lo comunican con poblados vecinos.

En este municipio existen las estaciones del ferrocarril llamadas Pemex, San Sebastián y Shell.

Nuevo san Carlos

El municipio de Nuevo San Carlos se encuentra situado en la parte Norte del departamento de Retalhuleu en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 35' 26''$ y en la longitud $91^{\circ} 41' 35''$. Cuenta con una extensión territorial de 64 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 360 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido.

Datos Históricos

El municipio de Nuevo San Carlos, lleva este nombre posiblemente porque cuando se formó, era una aldea de San Carlos Sija, y para no confundirse de lugar, le antepusieron Nuevo.

Este municipio antes era una aldea que pertenecía al municipio de San Carlos Sija del departamento de Quetzaltenango, a la fecha no se ha encontrado el acuerdo gubernativo que convirtió esta aldea en municipio de Retalhuleu.

Costumbres y Tradiciones

Por acuerdo gubernativo del 7 de agosto de 1946, la feria titular que se venía celebrando del 14 al 17 de diciembre fue transferida del 30 de diciembre al 2 de enero, en honor a la Virgen de Concepción, patrona del lugar.

Idiomas

Solamente se habla el español.

Economía

Este municipio basa su economía en mayor parte en la producción agrícola, sus cultivos importantes son: Café, frijol, maíz, arroz, citronela, te de limón, piña, etc. La mayor producción está en el café y las grandes cantidades de piña.

Se localizan en este lugar industrias dedicadas a la producción de aceites.

Hidrografía

Este municipio es irrigado por los ríos Mil, Seco, Ocosito, Nimá, Cuache, etc. y los riachuelos Caracol y Cocobil.

Vías de Comunicación

A la cabecera municipal se llega a través de la ruta departamental Retalhuleu 7 hacia el sur. Posee también caminos, roderas y veredas

El Asintal

El municipio de El Asintal se encuentra situado en la parte Este del departamento de Retalhuleu en la Región VI o Región Suroccidental. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 35' 48''$ y en la longitud $91^{\circ} 43' 35''$. Cuenta con una extensión territorial de 112 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 398.17 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido.

Datos Históricos

Del municipio de El Asintal se sabe que su etimología proviene del Náhuatl At-Atzintlali que significa Laderas de Agua, de ATL que quiere decir agua, y tzintali que quiere decir ladera.

Este municipio fue creado por acuerdo gubernativo del 12 de junio de 1928, que se segregó del poblado de Colomba.

No se ha encontrado a la fecha datos en relación con la erección como poblado de El Asintal; se sabe que como caserío de Colomba, en lo publicado del Censo General de población del 31 de octubre de 1880 se le mencionó con su nombre actual, como caserío del departamento de Quetzaltenango.

Costumbres y Tradiciones

La feria titular de este municipio se celebra del 17 al 20 de marzo, siendo el 19 el día principal, en honor al Patriarca San José. También se celebra la fiesta conocida como de San Salvador del 23 al 26 de diciembre, siendo el 23 el día principal.

Idiomas

Solamente se habla el español en este municipio.

Economía

Su economía se fundamenta con la producción agrícola, siendo sus cultivos importantes: el café, maíz, caña de azúcar, arroz, citronela, té de limón, banano y algodón. Por la diversidad de cultivos que se siembran, hay en el municipio dos fábricas de extracción de aceites esenciales. Elaboran en este pueblo además instrumentos musicales, panela, cerería, cueros, etc.

Centros Turísticos y Arqueológicos

En El Asintal se encuentran varios Centros arqueológicos como vestigios de que en este poblado existieron etnias durante el período indígena, y estos centros son: Buenos Aires, Santa Margarita y Abaj Takalic.

Hidrografía

Haciendo honor a su etimología Laderas de Agua, este municipio se encuentra irrigado por varios ríos y entre ellos los más importantes son: Ayal, Ixchiyá, Mil, Nimá, Xab, Sibaná, etc., y los riachuelos Amate y El Denunciante.

San Felipe

El municipio de San Felipe se encuentra situado en la parte Este del departamento de Retalhuleu en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 37' 25''$ y en la longitud $91^{\circ} 35' 48''$. Cuenta con una extensión territorial de 32 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 614 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido.

Datos Históricos

Se supone que esta villa ya existía a la llegada de los españoles, a la fecha no se cuenta con documentos que legalicen la fecha o período en que fue fundado el pueblo.

Por acuerdo gubernativo del 10 de febrero de 1888 otorgó a la cabecera la categoría de villa. Antes pertenecía al departamento de Suchitepéquez. Al establecerse el departamento de Retalhuleu por decreto del Ejecutivo No. 194 del 16 de octubre de 1877, pasó a formar parte del mismo.

Por acuerdo gubernativo del 12 de marzo de 1888 se suprimió la municipalidad indígena y dejó un alcalde indígena agregado a la de los ladinos.

En ocasión de la dominación española, en el mapa elaborado por el capitán Juan de Estrada, aparece el pueblo de San Felipe aproximadamente en su ubicación actual.

Costumbres y Tradiciones

La fiesta titular se celebra del 22 al 25 de noviembre siendo este último el día principal en honor a Santa Catalina de Alejandría, Virgen y Mártir Patrona del lugar.

Durante las fiestas son presentados los folklóricos: La Conquista y Los Mexicanos.

Idiomas

Además del español se habla el idioma indígena Cakchiquel.

Economía

Esta Villa al igual que la cabecera departamental tiene diversas actividades comerciales que respaldan su economía, y entre ellas sobresale la agricultura y sus productos como lo son: maíz, café, cacao, zacatón, cereales, caña de azúcar, plátano, yuca, algodón, té de limón y citronela.

Este municipio realiza también trabajos de fabricación de productos como los aceites esenciales, panela, beneficio de arroz y café, etc.

En lo que es la artesanía la villa se ha distinguido por la elaboración de jabones, candelas, dulces típicos, etc.

Centros Turísticos y Arqueológicos

Esta villa posee un río con un paisaje natural digno de ser visitado y es el río El Tumbador.

Hidrografía

La Villa de San Felipe es irrigada por varios afluentes, siendo los principales: Agua Bendita, El Tumbador, Maricón, Samalá, Ocosito, La Danta, etc.

Vías de Comunicación

A esta villa se llega a través de la ruta departamental, pero aparte de esta carretera, posee caminos de terracería como roderas, veredas, caminos vecinales, etc., además en esta villa existen las estaciones del ferrocarril: Casa Blanca, San Felipe y Versalles.

Santa Cruz Muluá

El municipio de Santa Cruz Muluá se encuentra situado en la parte Noreste del departamento de Retalhuleu en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 34' 52''$ y en la longitud $91^{\circ} 37' 26''$. Cuenta con una extensión territorial de 128 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 389.03 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido.

Datos Históricos

Santa Cruz Muluá lleva un nombre mezcla de español y Cakchiquel, ya que se sabe que Muluá proviene del Cakchiquel Mul-já que significa de mucho agua, lo que vendría a significar Santa Cruz de Mucha Agua.

Fue creado por acuerdo gubernativo del 14 de marzo de 1873, el cual contiene el historial de su cabecera hasta unos 500 años antes. Este municipio tiene su origen dentro del departamento de Suchitepéquez, al que perteneció hasta que por decreto 194 del Ejecutivo del 16 de Octubre de 1877, se creó el departamento de Retalhuleu, figurando entre sus poblaciones la de Muluá.

Por acuerdo gubernativo del 17 de junio de 1893 se dispuso que la municipalidad venda los sitios urbanos de que aún disponga y que su producto sea destinado a obras públicas, para lo cual el síndico otorgará las escrituras correspondientes.

Costumbres y Tradiciones

La fiesta titular de este pueblo se celebra durante los días de carnaval, por lo que es movable la fecha.

Idiomas

Además del español se habla el idioma indígena Quiché.

Economía

Este pueblo respalda su economía con trabajos en la agricultura, siendo sus principales cultivos: maíz, café, caña de azúcar, arroz, frijol, maní, chile, yuca, algodón y plátano.

Centros Turísticos y Arqueológicos

En el municipio de Santa Cruz Muluá, existen varios sitios naturales dignos de ser visitados, entre ellos destacan La Laguna Oc, Laguna El Tigre, Laguna Mesa, Río Niño, Río Samalá, etc.

Vías de Comunicación

A este municipio se puede llegar a su cabecera a través de la CA-2, aparte de ello cuenta con caminos de terracería, veredas, roderas, etc.

En este municipio se encuentra también la estación del ferrocarril Santa Cruz Muluá.

San Andrés Villa Seca

El municipio de San Andrés Villa Seca se encuentra situado en la parte Este del departamento de Retalhuleu en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 34' 38''$ y en la longitud $91^{\circ} 35' 05$. Cuenta con una extensión territorial de 256 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 455 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido.

Datos Históricos

A este pueblo durante el período indígena se le conocía con el nombre de Xecul.

No se puede precisar la fecha en que se dieron sus ejidos durante el período hispánico, que sería más o menos cuando se instauró, como ayuntamiento o municipalidad. Con fecha 11 de octubre de 1925.

Costumbres y Tradiciones

La feria titular de este municipio se celebra del 27 de noviembre al 10 de diciembre, en honor a San Andrés Apóstol, Patrono del lugar.

Idiomas

Además del español se habla el idioma indígena Quiché.

Ecónoma

Este pueblo tiene diversas actividades comerciales que respaldan su economía, y entre ellas sobresale la agricultura y sus productos como lo son: maíz, café, cacao, banano, algodón, maní, cereales, plátano, caña de azúcar, té de limón y citronela.

Este municipio realiza también trabajos de fabricación de productos como los aceites esenciales, ingenio azucarero, panela, ladrillos y teja de barro, beneficio de arroz y café, etc.

Hidrografía

Este municipio dentro de sus límites posee las lagunas Cimarrón, Dulce, El Carrizo, Madre Sal, etc., los ríos Samalá, Sis, Zarco, Maricón, Quilla, etc.; los esteros De Mateo y El Tulate; y la Barra Del Tulate; lugares que pueden ser visitados por Turistas Nacionales y Extranjeros.

Vías de Comunicación

Este municipio cuenta con la ruta nacional 9-S o 6-W que sirven de enlace con la CA-2, además de poseer caminos de terracería, como roderas, veredas, etc.

En este municipio se encuentra también las estaciones del Ferrocarril: El Carmen, Maricón, San Andrés Villa Seca y Siguanis.

Champerico

El municipio de Champerico se encuentra situado en la parte Sur del departamento de Retalhuleu en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud 14° 17' 31" y en la longitud 91° 54' 47. Cuenta con una extensión territorial de 416 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 4.94 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido.

Datos Históricos

El municipio de Champerico o Ixtlán, que también con ese nombre se le conocía, adquirió importancia promediando el siglo pasado. Ya desde principios del siglo se habían establecido en la zona fincas y haciendas de ganado y se habían desarrollado algunos núcleos de población en diferentes lugares.

Se desconoce la fecha en que fue fundado este municipio, pero el pueblo comenzó a figurar en forma más predominante a partir del año 1849, en que después de varias investigaciones y estudios en la Costa Sur, fue escogido para establecer un puerto, con autorización para importación y exportación de productos, conforme lo dispuesto por el ejecutivo el 24 de enero de ese año.

El 31 de marzo de 1852 se emitió el decreto por el cual se le dio al puerto el nombre de Champerico, autorizándose al consulado de comercio para que cuanto antes, acordara los gastos y medidas convenientes que fuesen necesarias, para establecer en ese punto el mencionado pueblo. Esas disposiciones fueron ratificadas por decreto No. 1 del 10 de junio de 1871 firmado por Miguel García Granados.

Costumbres y Tradiciones

La feria titular de este pueblo se celebra durante la tercera semana del mes de marzo, siendo el día principal el 19, fecha en que la iglesia Católica conmemora al patriarca San José.

Idiomas

Solo español hablan en este municipio.

Economía

Este municipio ha fundamentado su economía en la agricultura, especialmente en la siembra de Algodón, frutas, maíz, chile y tomate. El desarrollo agrícola de la zona, trajo consigo como secuela, una serie de problemas. Uno de ellos, que se puede considerar como principal ha sido el abandono gradual de otras actividades importantes como la ganadería y el cultivo del maíz en gran escala. Además el extenso uso que se ha hecho en el pasado de fuertes cantidades de insecticidas en el cultivo del algodón, especialmente la aplicación de DDT ha afectado seriamente la flora y fauna y en varios casos al hombre.

Este municipio es una zona ganadera importante, en él se encuentran fincas y haciendas que se dedican a la crianza de ganado de engorde, lechero y de doble propósito, siendo común encontrar las razas Cebú, Brown Swiss y Santa Gertrudis.

Por tener límite con el Océano Pacífico, en este municipio se cuenta con importantes salinas, y con la pesca, pues existe un tipo de industria para procesar peces, camarones, etc., la cual congela el producto para su exportación. Además de contar con tres procesadoras de sal y dos desmotadoras de algodón.

Centros Turísticos y Arqueológicos

Su principal atractivo para turistas extranjeros y nacionales son las playas del Pacífico que posee este municipio, las que son muy visitadas, especialmente para el feriado de Semana Santa.

Hidrografía

El municipio de Champerico en todo su límite de la costa sur es bañado por el Océano Pacífico. Posee además las lagunas Del Negro, El Corchal, El Negrito, La Zarza, Sabatos; los ríos que irrigan las tierras de este municipio son Bolas o Rosario, Comepan, Jesús, etc.; los zanjones son Acapolón, El Pijuy, El Tigre, etc.; las pampas El Carrizal, El Corcho y El Palmo; La Barra El Manchón; y los esteros Acapán, Chapán, del Muerto, Manchón, etc..

Vías de Comunicación

Se llega al municipio a través de la Ruta Nacional 9-S, asfaltada, la cual entronca en la cabecera departamental con la Carretera Interamericana CA-2.

Posee además caminos de terracería, como roderas, veredas, caminos municipales, etc., que unen al municipio con poblados vecinos.

En Champerico aún se encuentran las estaciones del Ferrocarril que servía de medio de transporte carguero y de pasajeros, y sus estaciones son: Acapán, Agrícola, Champerico, Granada, La Esperanza, Los Ángeles, Rosario y Santiago.

Es otro de los lugares de Guatemala que cuenta con medio de comunicación vía marítima, ya que a su puerto aún llegan pequeñas embarcaciones, más que todo los barcos pesqueros.

A continuación se presentan los establecimientos educativos del departamento de Retalhuleu, con la dirección exacta de su ubicación y distancia de la comunidad en la cual se encuentra hacia la cabecera departamental.

Características de Ubicación de los Diferentes Establecimientos Educativos del Nivel Medio.

Institutos de Nivel Medio, ciclo Diversificado.

No.	Nombre Del Establecimiento	Municipio	Dirección	Distancia en
				kilómetros
1	IODOC JV	Retalhuleu	colonia San Antonio	03
2	Instituto Normal Carlos Dubón	Retalhuleu	3ra. Calle 6-49 zona 4	02
3	INMNEM	Retalhuleu	4 Retalhuleu	02.
4	INED JM Parc. Caballo Blanco	Retalhuleu	Parc. Caballo Blanco	60
5	ENEF	Retalhuleu	Zona 1, Retalhuleu	02
6	INED san Sebastián	San Sebastián	Av. Central San Sebastián	08
7	INED JM Santa cruz Muluá	Sta. cruz mulua	Camino a Ceiba Blanca	15
8	INED San Martín Zapotitlan	San Martín Zapotitlan	San Martín Zapotitlan	20
9	ESCO	San Felipe	zona 3 San Felipe	25
10	INED JV Aldea Tulate	San Andres Villa Seca	Aldea Tulate, Sn Andres VS	160
11	INED JV San Andres Villa Seca	San Andres Villa Seca	San Andrés Villa Seca	40
12	INED JM Ctro. 2 La Maquina	San Andres Villa Seca	Ctro.2 La Maquina Sn. AVS	140
13	INED JM Olga María Cuchuapan	Champerico	Com. Agraria Cuchuapan	120
14	INED Barrio La Esperanza	Champerico	Barrio La Esperanza	80
15	INED JM NUEVO SAN CARLOS	Nuevo San Carlos	2da.ave 2-55 zona 1	15
16	IMEB Barrio La Esperanza	Champerico	Barrio La Esperanza	80
17	INED JM Candelaria Xolhuitz	Nuevo San Carlos	Nuevo San Carlos	40
18	ENI	Nuevo San Carlos	Nuevo San Carlos	15
19	ITI	El Asintal	El Asintal	30
20	INED SIBANA	El Asintal	Aldea Sibana	40

Institutos de Nivel Medio, ciclo Básico.

No.	Nombre Del Establecimiento	Municipio	Dirección	Distancia en Kilómetros
1	INEEBOO Gral. Carlos Manuel Arana Osorio	Retalhuleu	Colonia san Antonio, Retalhuleu	03
2	Instituto Normal Mixto Carlos Dubón	Retalhuleu	Retalhuleu	02
3	INEB J.V.Carlos Dubón	Retalhuleu	Retalhuleu	02
4	INMNEM (Nocturno)	Retalhuleu	Retalhuleu	02
5	Sur/IAVHS Reu	Retalhuleu	zona 3	02
6	INEB JV Aldea la Guitarra	Retalhuleu	Aldea La Guitarra	15
8	INEB JV Concepción Ocosito	Retalhuleu	Ctón. Concepción Ocosito	10
9	INEB JV Parc. Santa Fe	Retalhuleu	Zona 4	50
7	INEB JN Barrio Moterrey Reu	Retalhuleu	Barrio Monterrey zona 4	02
10	INEB CHICO	Retalhuleu	Aldea El Chico	180
11	INEB JV Cantón Pucá	San Sebastián	San Sebastián	05
12	INEB JV Cãton Samala I	San Sebastián	Cantòn Samala Sn. Sebastián	08
13	INEB JV Santa Cruz Mulá	Santa Cruz Muluá	Blanca Santa Cruz	15
14	INEB JV Ctón. Ceiba Blanca	San Martín Zapotitlan	San Martín Zapotitlan	30
15	INEB JV Armenia Ortiz	San Martín Zapotitlan	Com. Armenia Ortiz	20
16	INEB SAN MARTIN ZAPOTITLAN	San Martín Zapotitlán		20
17	INEB JV Colonia Fegua	San Felipe	San Felipe	25
18	INEBOC JM San Felipe	San Felipe	zona 3 San Felipe	25
19	INEBOC JV San Felipe	San Felipe	zona 3 San Felipe	25
20	INEB JM Centro dos La Maquina	San Andres Villa Seca	Centro 2 La Mal S. A. VS	140
21	INEB C-4 Sus Línea C4 La Maquina	San Andres Villa Seca	Línea C4 SIS, La Mal SAVS	130
22	INEB JM Parc. El Rosario	Champerico	Champerico	100
23	INEB de Cajola JV	Champerico	Aldea Cajola	100
24	INEB Champerico JV	Champerico	Escuela Vasconcelos	80
25	IMEB Barrio La Esperanza FIN D S	Champerico	Barrio La Esperanza	80
26	INEB MONTE CRISTO JV	Champerico	comunidad agraria Nuevo Monte Cristo Champerico	120
27	INEB JM Ctón. Morazán	Nuevo San Carlos	Nuevo San Carlos	15
28	INEB JM Candelaria Xolhuitz	Nuevo San Carlos	Com. Agra. Cande. Sol.	40
29	INEB La Libertad	Nuevo San Carlos	Aldea LA Libertad	30

30	INEB Las Camelias Xolhuitz	Nuevo San Carlos	Comunidad Las Camelias	
31	INEB JV El Edén Xolhuitz Sn. Carlos	Nuevo San Carlos	Edén Xolhuitz, San Carlos	50
32	INEB JV Cantón Dolores	El Asintal	El Asintal	50
33	INEBEOO JV El Asintal	El Asintal	El Asintal	30

Área Histórica

Antiguamente Retalhuleu se escribía de diferentes maneras: Retalhuleu, Retalleuh, Retalhuleu hasta acordar el que a la fecha tiene.

La etimología de Retalhuleu proviene de las voces quichés retal = señal y huleu palabras sincopadas de hul = hoyo y uleu = tierra, Retalhuleu quiere decir señal sobre la tierra.

Antiguamente se llamó San Antonio Retalhuleu y se consolidó a principios de 1600 alrededor del templo de San Antonio de Padua. Actualmente se llama ciudad de Retalhuleu. Ciudad, cabecera municipal y departamental. Fue elevada a la categoría de villa por decreto del 12 de noviembre de 1825 y a la categoría de ciudad por acuerdo gubernativo del 15 de octubre de 1892.

El departamento de Retalhuleu posee ciertas leyendas que se cuentan de generación en generación entre ellas: La Leyenda de San Antonio, La Posa Encantada de Ocosito, El Cadejo, Juan Noj, La Llorona, El Duende, La Cocha del Kiosco, etc.

Entre los lugares de orgullo departamental se encuentran El Estadio Oscar Monterroso Izaguirre, El Gimnasio Municipal Alberto Bruni Flores, El Parque Central, El Palacio Departamental, El Museo de Arqueología y Etnología Horacio Alejos León, La Parroquia de San Antonio de Padua, Plazuela Paz y Trabajo y El Complejo Deportivo Abaj Takalic, el parque temático Xetulul, y el Xocomil.

Entre las personalidades más destacadas hay poetas, escritores y compositores y se mencionan los siguientes: Escritor Eduardo Orellana Mata, escritor Gregorio Arévalo, escritor y pintor Don Ramón Serra, poeta y periodista Tirso Manuel Córdova, compositor Carlos Herrera Alvarado, el fundador del Museo de Arqueología y Etnología Horacio Alejos León, fundador de la casa de la cultura el licenciado Daniel Aníbal Fernández Calderón.

También se hace notar numerosas personalidades que han luchado por el adelanto de Retalhuleu haciéndose acreedoras a la condecoración Isidro Taracena (personaje con ideales libertarios de mucho fervor patriótico).

Área Política

Dentro de las personalidades que gobiernan y se encargan de la administración del departamento de Retalhuleu en la presente fecha están:

El Gobernador Departamental Lic. Maynor Cordón.

El alcalde del municipio de Retalhuleu, Luis Galindo y su Consejo Municipal.

La distribución política – administrativa se conforma de una ciudad y 8 municipios siendo estos: San Sebastián, El Asintal, Nuevo San Carlos, San Martín Zapotitlán, Santa Cruz Mulua, San Andrés Vella Seca, San Felipe y Champerico.

Dentro de los últimos alcaldes de Retalhuleu tenemos a:

2012-2016 Luis Galindo

2008-2012 Luis Galindo

2004-2008 Marilú Hidalgo

2000-2004 Arnoldo Muños

Área Social

Sus habitantes se dedican a actividades agropecuarias, industriales, artesanales, comerciantes, administrativas y educativas. Dentro de la producción agropecuaria están los cultivos del maíz, caña de azúcar, ajonjolí, frutas tropicales y explotaciones ganaderas.

Dentro de la producción artesanal están las fábricas de camas y muebles, fábricas de papel, fábricas de helados, fábrica de acumuladores para carros, talleres para la elaboración de puertas, balcones, verjas, reparación de maquinaria agrícola, fábricas de hielo, de queso, helados y otras. La distribución de los productos se realiza a nivel local y también a nivel nacional e internacional.

El Departamento de Retalhuleu cuenta con varias organizaciones educacionales públicas y privadas del nivel superior, entre ellas se mencionan las principales:

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Universidad Rafael Landívar
- Universidad Mariano Gálvez
- Universidad Galileo
- Universidad Panamericana de Guatemala
- Universidad Rural
- Universidad de Occidente

Entre otras instituciones se mencionan los servicios públicos de seguridad ciudadana (PNC), energía eléctrica, que en la mayoría de municipios la empresa que presta el servicio es una empresa privada denominada Energuater y una minoría utiliza energía municipal (Inde) , agua potable, solo en el centro de cada municipio se tienen el servicio de agua entubada la cual no es

purificada, de correos, de teléfono, existen dos tipos de servicios telefónicos de línea y móviles, las empresas que prestan estos servicios son:

Claro, tigo y movistar, centro de salud, Aldeas Infantiles, bomberos, Cruz Roja, Clubes de Servicio, Centro de Recreación, Academias de mecanografía, de computación, de corte y confección, Hospital Nacional, Instituto Guatemalteco de Seguridad (IGSS), Sanatorios privados, laboratorios químicos-biológicos, centros de diagnósticos, clínicas médicas, odontológicas, variedad de farmacias, mercados y tiendas.

Los tipos de vivienda son sencillos y lujosos según la situación económica de cada familia, en su mayoría son ventiladas y limpias, se construyen de madera, block o ladrillo, con techo de lámina o teja de barro; con pisos de cemento o ladrillos o de tierra. Las familias pertenecen a diferentes grupos religiosos entre ellos católicos, mormones, Evangélicos, Testigos de Jehová, Adventistas.

La composición étnica de las familias en su mayoría es ladina.

➤ Sector Institución, Filosófico, Político y Legal

La supervisión Educativa del Distrito Escolar 11-01-05 de Retalhuleu, se encuentra ubicada 7ª Avenida, numeral 6-68, zona 1 de la Ciudad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu. Al norte colinda con Wester Unión, al sur colinda con Comercial las Conchitas, al este colinda con 8ª Avenida, al norte colinda con la calle principal de la 7ª Avenida. Para llegar al lugar de su ubicación se cuenta con calles y avenidas que están totalmente, pavimentadas, asfaltadas y en buen estado.

Visión

La Supervisión Educativa del nivel medio, es una entidad de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, que busca desarrollar una administración de calidad y diversos procesos de interacción social con la comunidad educativa, orientados a la mejora continua de los

procesos de planeamiento, dirección, ejecución, evaluación y control, con base en la legislación educativa vigente y las normas establecidas por el Ministerio de Educación.

Misión

Desarrollar una comunidad educativa responsable en el nivel medio, ciclos básico y diversificado, tanto del proceso educativo como del administrativo, que busque la calidad por medio de la eficacia y eficiencia, orientándose en los objetivos, perfiles y estándares educativos establecidos por el Ministerio de Educación.

Valores

Los valores que identifican la Supervisión Educativa Distrito Escolar 11-01-05 de Retalhuleu son: equidad, respeto, perseverancia, originalidad, práctica social, dignidad, responsabilidad, esperanza y la discreción.

Localización Administrativa

La supervisión Educativa Distrito Escolar 11-01-05, integra una parte fundamental de la departamental de Retalhuleu, la cual tiene la finalidad de prestar servicio a todos los establecimientos educativos del nivel medio, ciclo básico con código del ciclo básico 11-01-002-45 y ciclo diversificado 11-01-0082-46.

Historia de la Institución

En Guatemala la supervisión educativa como tal tiene su base legal en lo siguiente: a) Constitución Política de la República de Guatemala, (Artículos 71, 72, 73 y 74) b) Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, c) Acuerdo Gubernativo 123"A", de fecha 11 de mayo de 1965, "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar"

De conformidad con lo que establece el Acuerdo Gubernativo 123 "A", "Reglamento de la Supervisión Técnica Escolar" el supervisor escolar es un ente que entre sus funciones está la de contribuir a la superación de los docentes, a la resolución de los conflictos, a poner en marcha los programas y proyectos establecidos por el Ministerio de Educación, a la aplicación de la norma cuando fuese necesario. Se establece que la supervisión escolar está bajo el Supervisor departamental educativo.

En mayo de 1996, mediante el acuerdo gubernativo 165-96, se crean las Direcciones Departamentales de Educación. En su artículo 7°. Establece que la Supervisión Educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación Respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental el jefe inmediato superior de dicha Supervisión.

El Ministerio de Educación en la actualidad desarrolla el proceso de modernización y descentralización en el contexto de la Reforma Educativa, fortalecido por los Acuerdos de Paz, y concretizados en el Diseño de Reforma Educativa.

Esto ha propiciado entre otras acciones, la ampliación de la cobertura y la descentralización de los servicios educativos; ha mejorado la asignación de plazas de maestros al establecer los Jurados Municipales de Oposición; ha instituido la ejecución de las políticas educativas a un nivel más cercano al cliente –las niñas, niños, jóvenes y los padres de familia al crear las Direcciones Departamentales de Educación y actualmente está fortaleciendo la participación de los padres de familia al implementar el sistema de Juntas Escolares, las cuales administran los servicios de apoyo escolar.

El Ministerio de Educación ha realizado algunas acciones concretas para fortalecer el sistema de Supervisión Educativa tomando en consideración los antecedentes cercanos, que indican que a principios de los años noventa se reestructuró dicho sistema y que en 1994 se creó, adicionalmente, la figura del capacitador Técnico Pedagógico, como un factor de apoyo a la gestión de supervisión.

Durante el tiempo que duro el proceso el sistema alcanzó logros positivos. Sin embargo, el proceso de modernización y descentralización, en el contexto de la Reforma Educativa, impone la necesidad de cambios.

Los diferentes diagnósticos realizados en el sistema de supervisión educativa han detectado y coincidido que algunas de las dificultades en el sistema han girado alrededor de:

- Alto número de escuelas a cargo de cada supervisor, lo que impide visitas frecuentes.
- Concentración en actividades administrativas en detrimento del componente cualitativo.
- Ausencia de apoyo logístico para actividades de campo-carencia de recursos humanos, físicos, económicos, para llevar a cabo las múltiples tareas administrativas.
- Duplicidad y traslape de funciones entre el supervisor y el coordinador técnico pedagógico lo cual representa un desperdicio de tiempo de traslado en zonas rurales.
- La distribución de los distritos escolares no corresponde a las características y necesidades geográficas, culturales y lingüísticas.
- Falta de incentivos y mecanismos de control para el buen cumplimiento del trabajo.
- Ausencia del involucramiento de las instancias locales en la temática educativa.
- Los supervisores centran gran parte en la atención a escuelas privadas en detrimento de las públicas.
- Exceso de funciones delegadas en la Supervisión.
- Corrupción en el sistema.

El Nuevo Modelo

El modelo que toma vigencia a partir de enero de 1999 posee entre otras, las siguientes características:

- Reunifica las funciones del Supervisión Educativo y del Coordinador Técnico Pedagógico.

- Disminuye el número de escuelas a atender por persona (en promedio 25 escuelas, lo que permite visitarlas de 3 a 6 veces al año según la zona geográfica).
- Establece nuevos distritos escolares acordes con las características geográficas, culturales y lingüísticas.
- Proporciona a través de las Direcciones Departamentales, los recursos físicos y económicos necesarios para desempeñar la labor.
- Descarga al sistema de supervisión de la atención a los establecimientos educativos privados y busca establecer nuevos mecanismos concertados con la Dirección Departamental.
- Da prioridad a aspectos cualitativos al descargar funciones administrativas a otras instancias (Consejo de Padres de Familia, Dirección de Escuela, Dirección Departamental).
- Involucra al desarrollo de acciones relacionadas con aspectos multilingües y multiculturales, respetando la unidad dentro de la diversidad.

Por lo anterior, se establece un cambio en el enfoque, en el cuál la ejecución de las políticas del Ministerio de Educación y su Supervisión reside en las direcciones departamentales. La relación entre las escuelas, comunidades y la Dirección Departamental, corresponde ahora a un Coordinador de actividades que ejerce a la vez funciones técnico pedagógico y administrativas. Los cambios planteados y su importancia, hacen necesario difundir el cambio de enfoque con un cambio de nombre: Coordinación Técnica Administrativa.

Edificio

El edificio donde se encuentra la supervisión educativa del nivel medio cuenta con un área construida de aproximadamente 30 metros cuadrados, y un área descubierta de aproximadamente 10 metros cuadrados, para hacer un total de 40 metros cuadrados.

El edificio es privado, y esta arrendado por un determinado periodo de tiempo por la Dirección Departamental de Educación.

A simple vista se nota la contaminación visual como: deterioro del cielo falso ya que en temporada de lluvia se dan filtraciones, la energía eléctrica que es deficiente por constantes apagones que se dan.

El edificio cuenta con 8 oficinas, un área de secretaria, una bodega, área de sanitarios, y son utilizadas por el personal administrativo.

Ambientes

El edificio donde se encuentra la Supervisión Educativa cuenta con oficinas administrativas y secretariales, la supervisión cuenta con una computadora, una fotocopidora, dos impresoras, tres ventiladores.

La Supervisión educativa no cuenta con un espacio donde se pueda recibir a las visitas por ser una oficina demasiado pequeña.

Políticas de la institución

Las políticas se desarrollan de acuerdo a las políticas del Ministerio de Educación

Política I: Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar

Política II: Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Política III: Modelo de Gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Política IV: Recurso Humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Política V: Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Política VI: Aumento de la Inversión Educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

Política VII: Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Política VIII: Fortalecimiento Institucional y Descentralización.

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Aspectos Legales

La supervisión educativa dentro de sus aspectos legales para solucionar cualquier conflicto que se ocasione dentro de los establecimientos educativos se ampara con el Acuerdo Ministerial No. 01-2011 por el Ministerio de Educación de Guatemala Respondiendo al Artículo 24 y 25 de la Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos emitida por el Ministerio de Educación.

El acuerdo gubernativo 1505-2013 faculta a los directores de establecimientos públicos para expulsar a los alumnos que incurran en faltas que sean consideradas graves.

Y de igual manera tomando todos aquellos acuerdos emitidos por el ministerio de educación durante el ciclo escolar.

➤ Sector Finanzas

La supervisión educativa Distrito escolar 11-01-05 del nivel medio sector público, no maneja ninguna cantidad de dinero, pero si tiene la obligación de supervisar y controlar los siguientes rubros: Becas escolares, bolsas de estudio y fondo de gratuidad.

También tiene la tarea de verificar a hacía que personas son entregadas y que sea en su totalidad cada uno de estos rubros, para lo cual la supervisión educativa debe manejar un registro bien detallado del desembolso y a quienes le fue entregado. Todo esto es monitoreado juntamente con la Dirección Departamental de Retalhuleu.

➤ Sector Recursos Humanos.

Personal docente

La supervisión educativa distrito escolar 11-01-05 del nivel medio sector oficial cuenta con 53 establecimientos a su cargo en los cuales encontramos docentes presupuestados en el renglón 011, también docentes por contrato en el renglón 021 y como también docentes reubicados.

El control de asistencia del personal docente se realiza a través de un libro general de asistencia de personal. Cada docente se presenta al establecimiento a la hora de inicio del curso a impartir. Los días de asueto y el permiso de Pre y Post, están regidos por el Código de Trabajo y los permisos están regidos por la Ley de Servicio Civil.

Cada uno de los aspectos antes mencionados son supervisados por cada director de su establecimiento y cualquier situación que no pudiera solucionar deberá informar al supervisor educativo el cual tendrá que darle solución.

Personal Administrativo

La supervisión educativa cuenta con un supervisor educativo, una asistente y una secretaria, los antes mencionados se encuentran presupuestados bajo el renglón 011 y gozan de inamovilidad. Del personal administrativo es de reciente ingreso al distrito Escolar 11-01-05 nivel medio sector oficial el supervisor educativo.

La asistente posee el título a nivel licenciatura en Pedagogía y la asistente posee el título de nivel medio, el supervisor educativo posee el Título de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Personal Operativo

El edificio en el cual se encuentra la supervisión Educativa cuenta con 02 laborantes dentro del personal operativo, son fijos y se encuentran presupuestados en el renglón 011, el personal no cuenta con estudios avanzados, el ingreso a sus labores es a 8:00 AM a 16:30 PM a excepción del guardián del edificio.

Usuarios

La supervisión educativa Distrito escolar 11-01-05 sector oficial del nivel medio, el presente año tiene registrado un total de 4660 alumnos inscritos en el ciclo diversificado, y un total de 5995 alumnos inscritos en el ciclo básico.

Existe constantemente la visita de docentes y directores a la supervisión educativa, para informarse sobre capacitaciones, actividades a realizar, duda con respecto a papelería de estudiantes o en otras ocasiones por problemas que ellos no pueden darle solución y necesitan el apoyo del supervisor educativo. En ocasiones se tiene la visitas de padres de familia muchas veces es por problemas sus expedientes de sus hijos o títulos ya que pasan 6 meses un año y no les son extendido.

➤ Sector Currículo

Ejes de la Reforma Educativa y su Relación con los Ejes del Currículum

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. ("Diseño de Reforma Educativa": 1998-52).

Los ejes del currículum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional” (Marco General de la Transformación Curricular”: 2003-54).

Tabla. No. 1:
Relación entre Ejes de la Reforma Educativa y Ejes del Currículum

	Ejes del Currículum	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e Interculturalidad	- Identidad - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los Pueblos	Personal Étnica y cultural Nacional
	2. Equidad de género, de etnia y social	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
Vida en democracia y cultura de paz	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida Ciudadana	- Educación en población - Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz - Formación Cívica	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
Desarrollo Integral Sostenible	6. Desarrollo Sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los Recursos Naturales - Conservación del Patrimonio Cultural	
	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
Genda y Tecnología	8. Formación en el trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
	9. Desarrollo tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	

Áreas del currículum

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto.

Las áreas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

Descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de los diversos Pueblos, comunidades sociolingüísticas, comunidades localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una Política para que las personas, los sectores, las instituciones y los Pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículum pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del currículum nacional.

Concreción de la Planificación Curricular

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículum para los centros educativos. En otras palabras, el currículum que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generales a nivel regional y local sobre la

Áreas

El Currículum para el Ciclo Básico del Nivel Medio se ha estructurado en siete Áreas, que están articuladas con las del Nivel Primario. La siguiente tabla muestra la organización de áreas y subáreas para los tres grados del Ciclo Básico.

Tabla 3. Áreas y subáreas curriculares para el Ciclo Básico del Nivel Medio

Áreas	SUBÁREAS		
	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Matemáticas	Matemáticas 1	Matemáticas 2	Matemáticas 3
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales 1	Ciencias Naturales 2	Ciencias Naturales 3
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 1	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 2	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 3
Comunicación y Lenguaje	Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Español 1	Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Español 2	Comunicación y Lenguaje L1 Idioma Español 3
	Comunicación y Lenguaje L1 Idiomas Mayas 1 (u otro)	Comunicación y Lenguaje L1 Idiomas Mayas 2 (u otro)	Comunicación y Lenguaje L1 Idiomas Mayas 3 (u otro)
	Comunicación y Lenguaje L2 Idioma Español 1	Comunicación y Lenguaje L2 Idioma Español 2	Comunicación y Lenguaje L2 Idioma Español 3
	Comunicación y Lenguaje L2 Idiomas Mayas 1 (u otro)	Comunicación y Lenguaje L2 Idiomas Mayas 2 (u otro)	Comunicación y Lenguaje L2 Idiomas Mayas 3 (u otro)
	Idioma Extranjero Inglés (u otro) 1	Idioma Extranjero Inglés (u otro) 2	Idioma Extranjero Inglés (u otro) 3
	Tecnología de Información y Comunicación 1	Tecnología de Información y Comunicación 2	Tecnología de Información y Comunicación 3

SUBÁREAS			
Áreas	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Expresión Artística	Formación Musical 1	Formación Musical 2	Formación Musical 3
	Artes Plásticas 1	Artes Plásticas 2	Artes Plásticas 3
	Danza y Expresión Corporal 1	Danza y Expresión Corporal 2	Danza y Expresión Corporal 3
	Teatro 1	Teatro 2	Teatro 3
Productividad y Desarrollo I	Productividad y Desarrollo 1	Productividad y Desarrollo 2	Productividad y Desarrollo 3
Educación Física	Educación Física 1	Educación Física 2	Educación Física 3

Enfoque

Cuando el currículo se enfoca en la enseñanza, se centra en el proceso, los contenidos, los métodos de enseñanza, el salón de clases vertical, etc. En ese enfoque, el currículo se puede entender como un cúmulo de conocimientos que deben ser enseñados a alguien que no sabe nada, por alguien que se supone lo sabe todo.

El nuevo currículo, por el contrario, se centra en la persona:

- Es un ser social que participa en la construcción del bienestar común.
- Es promotor del desarrollo personal, social, cultural y participativo que favorece la convivencia armónica.
- Selecciona, organiza, transforma la información que recibe, estableciendo relación con sus conocimientos previos e ideas.
- Desarrolla habilidades y destrezas en el manejo de la información y en diferentes formas de hacer las cosas.
- Valora la identidad cultural, la interculturalidad, las estructuras organizativas, de manera que promueva la democracia y fortalece la interculturalidad.

- Selecciona, organiza, transforma la información que recibe, estableciendo relación con sus conocimientos previos e ideas.

Fundamentos

Un fundamento es el cimiento en que se apoya algo. Para la construcción del nuevo currículo se tomaron en cuenta los siguientes cimientos. Filosóficos, Antropológicos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos.

Principios

Al hablar de principios, se entiende que son las normas o ideas esenciales sobre las que se basa el nuevo currículo, en correspondencia con los fundamentos. Estas son las verdades o normas sobre las que se basa para crear esa sociedad que deseamos los guatemaltecos y las guatemaltecas.

Políticas

Son las directrices, es decir, un conjunto de instrucciones o normas generales que rigen los procesos del desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos hasta la evaluación; todo esto de acuerdo con el contexto y en cada nivel de concreción.

Fines

Son las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, características y políticas del currículo.

Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes

Acuerdo Ministerial No. 1171-2010, de fecha 15 de julio de 2010.

Corresponde al Ministerio de Educación reglamentar el proceso de evaluación de los aprendizajes en función de la organización del Currículo de los diferentes Niveles Educativos y Modalidades y de las demandas del Sistema Educativo y a través de las supervisiones educativas darle seguimiento y verificar su cumplimiento, en función de la formación de la población que se atiende. La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes.

Para que la evaluación sea ese proceso deseado se debe de planificar las actividades de evaluación de los aprendizajes. Para el desarrollo de todas las actividades de evaluación de los aprendizajes se deben utilizar procedimientos e instrumentos objetivos, confiables y precisos para verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro. La o el docente es responsable de la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, de forma individual y grupal. En todos los casos deben responder a lo siguiente:

- a. El enfoque del Currículo.
- b. El modelo educativo bilingüe e intercultural.
- c. Los criterios definidos en el Currículo para cada nivel, ciclo, área, sub-área o actividad de aprendizaje.
- d. Las adecuaciones curriculares definidas para estudiantes con necesidades educativas especiales.

Currículo Nacional Base ciclo Diversificado del Nivel Medio

La Educación Media es un proceso sistemático que tiene como objetivo principal proporcionar a la sociedad una persona consciente de su ser individual y social, solidario (a), que demuestre actitudes de convivencia social, autoestima y espiritualidad; con buena disposición para el desempeño de sus deberes y el disfrute de los valores de la cultura, dispuesto (a) a los avances de la ciencia y la tecnología, con capacidad de comunicarse en su lengua materna, en español (si el español no fuese su lengua materna, es su lengua oficial) y en una lengua extranjera, con autonomía intelectual, sentido crítico y respeto por las demás personas.

Categoría

El currículo nacional base del ciclo diversificado se encuentran categorías, sub-categorías entre estas podemos mencionar Bachillerato, Filosofía y Formación Docente

Horario Institucional

El horario de la supervisión es flexible y variado, se atiende a de 8:00 AM a 16:30 PM. El mismo siempre varía por actividades como: Capacitaciones, Reuniones de planificación de trabajo, viajes a la ciudad capital.

Material Didáctico

El Ministerio de Educación abastece a cada establecimiento educativo con libros que contienen el CNB de cada nivel y área a través de las diferentes supervisiones educativas.

Las supervisiones educativas tienen el fin de capacitar y evaluar la implementación de currículo nacional base.

Entre los materiales que utiliza la supervisión encontramos paleógrafos, cañoneras, pizarrones, marcadores y rotafolios.

Actividades

Dentro de las actividades planificadas y estructuradas por la supervisión educativa, autoridades gubernamentales y personal docente del nivel medio sector oficial encontramos: Capacitaciones, talleres, festividades patrias, desfiles carnavalescos y encuentros deportivos.

Todos ellos con el fin de fomentar los valores morales, crear un ambiente de paz y seguridad y de esta manera lograr una sociedad digna.

➤ Sector Administrativo

Planeamiento.

Es la primera etapa del proceso administrativo y podemos definirla como la determinación de los objetivos y la elección de los cursos de acción para lograrlos, con base en la investigación y elaboración de un esquema detallado que habrá de realizarse en un futuro.

Es esencial para que las organizaciones logren óptimos niveles de rendimiento, estando directamente relacionada con ella, la capacidad de una empresa para adaptarse al cambio. La planificación incluye elegir y fijar las misiones y objetivos de la organización.

Después, determinar las políticas, proyectos, programas, procedimientos, métodos, presupuestos, normas y estrategias necesarias para alcanzarlos, incluyendo además la toma de decisiones al tener que escoger entre diversos cursos de acción futuros.

Comprende tres etapas:

Políticas: Principios para orientar la acción

Procedimientos: Secuencia de operaciones o métodos.

Programas: Fijación de tiempos requeridos.

Comprende también presupuestos, que son programas en que se precisan unidades, costos, etc., y diversos tipos de pronósticos.

Organización

Se refiere a la estructuración técnica de las relaciones, que debe darse entre las jerarquías, funciones y obligaciones individuales necesarias en un organismo social para su mayor eficiencia.

En la misma definición se ven claramente las tres etapas:

Jerarquías: fijar la autoridad y responsabilidad correspondiente a cada nivel.

Funciones: la determinación de cómo deben dividirse las grandes actividades especializadas, necesarias para lograr el fin general.

Obligaciones: las que tiene en concreto cada unidad de trabajo susceptible de ser desempeñada por una persona.

La organización es la distribución y disposición de los recursos organizacionales para alcanzar objetivos estratégicos. Esa distribución se refleja en la división del trabajo en unidades organizacionales, definición de líneas formales de autoridad y adopción de mecanismos para coordinar las diversas tareas organizacionales.

Evaluación

El sistema de evaluación se realiza por unidades de tiempo, cada unidad está dividida en criterios y procedimientos. Entre los tipos de evaluación utilizados se encuentran: la observación, no se maneja ningún instrumento específico para realizarla

Por medio de la observación nos podemos dar cuenta que en los establecimientos se encuentran laborando docentes que no llenan los requisitos establecidos pero los supervisores no hacen nada al respecto y la calidad de la educación no es la esperada.

Problemas Detectados o Carencias

- Falta de Archivos
- Falta de Instrumentos de evaluación
- Falta de iluminación

- Sector de Relaciones

Institución Usuarios

La atención que se les brinda a los padres de familia, estudiantes docentes, directores y a las personas que visitan la supervisión educativa es de forma personalizada. Puede ser dada por el supervisor educativo, asistente del supervisor educativo o la secretaria.

Entre las actividades más fuertes planificadas por las diferentes autoridades educativas como autoridades gubernamentales están las actividades septembrinas, en las cuales existen reuniones con todas las autoridades de los diferentes establecimientos para coordinar la participación de cada uno de ellos.

Entre las actividades académicas en las que juega un papel muy importante la supervisión educativa son: seminarios, capacitaciones y conferencias relacionadas con alcoholismo, drogadicción, VIH sida, leyes de tránsito, etc.

- Relación entre las Supervisiones: se denota una buena comunicación personal, con respecto a la comunicación que corresponde a trabajo se maneja a través de oficios, providencias y circulares en las cuales se detallan cada una de las diferentes actividades que debieran comunicarse.
- Relación dentro de la Supervisión: se trabaja en un ambiente agradable muy comunicativo lleno de armonía apoyándose el uno al otro, tanto supervisor educativo, asistente y secretaria.
- Relación con los Directores: en la mayoría de comunicación con directores se da vía telefónica, internet y personalmente. Existe una comunicación amplia y de confianza, para poder solucionar cualquier problema que pudiera suscitar.
- Relación con los estudiantes: los estudiantes demuestran aprecio y confianza a la hora de comunicarse o tener alguna conversación con el supervisor educativo.

Relaciones con otras Instituciones

Existe relación con diferentes ONG'S entre ellas Fundabiem, Alcohólicos Anónimos, La Casa de la Cultura, La Cruz Roja Guatemalteca, Renap, La Municipalidad, CONRED, etc.

Relación con la Comunidad

La supervisión Educativa, se proyecta de forma positiva hacia la comunidad, mediante las acciones y la buena preparación de las actividades ya que fortalece los valores morales, sociales y humanos de cada una de la personas que conforman la comunidad educativa. Debido a eso la

supervisión educativa cuenta con el apoyo de los 52 establecimientos del nivel medio sector público del departamento de Retalhuleu.

Control

En los diferentes centros educativos este proceso se da a través de libros de asistencia. Existe control para los directores y personal docente, administrativo, operativo y educando todo de acuerdo a cada función. La evaluación de los mismos se hace por medio de la observación e informes de los superiores de cada uno de los mencionados y si fuera preciso se realizan llamadas de atención.

Se realizan planificaciones de actividades a realizarse durante todo el año lectivo entre una de las más fuertes están las festividades patrias. Otra de las tareas del supervisor educativo es solicitar a los establecimientos educativos un inventario físico de la institución.

Supervisión

El proceso en la actualidad no utiliza ningún instrumento simplemente la observación directa o indirecta y se realiza de forma continua o dependiendo del caso y es realizada por el supervisor Educativo, asistentes del supervisor educativo y personal docente. Se supervisa al personal, manejo de libros, manejo de fondos, planificaciones, tienda escolar etc.